

Con el Museo de la Luz retorna la ciencia al Centro Histórico

El espacio interactivo de divulgación es un esfuerzo de extensión del conocimiento, así como de recuperación del patrimonio inmobiliario de la UNAM □ 16

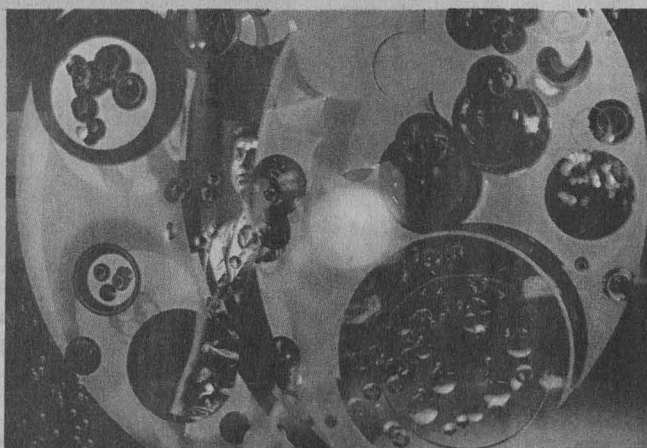


Foto: Juan Antonio López

Fue inaugurado el Museo de la Luz, instalado en el Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo, en el corazón de la ciudad de México. En el monumento histórico en el que se redactó, en 1824, la Constitución Federal de México, el Museo de la Luz constituye un nuevo espacio interactivo de divulgación de la ciencia que la UNAM pone a disposición de la sociedad. En él se exploran diversos aspectos de la luz con cada uno de los 70 equipamientos instalados en ocho secciones. También representa una tarea de rescate del patrimonio inmobiliario que el país ha encomendado a la Universidad.

Primerapiedra del nuevo conjunto de Biomédicas

Formado por seis edificios, tendrá un concepto arquitectónico integrativo para mejorar el trabajo del instituto □ 3

Maqueta de las nuevas instalaciones.

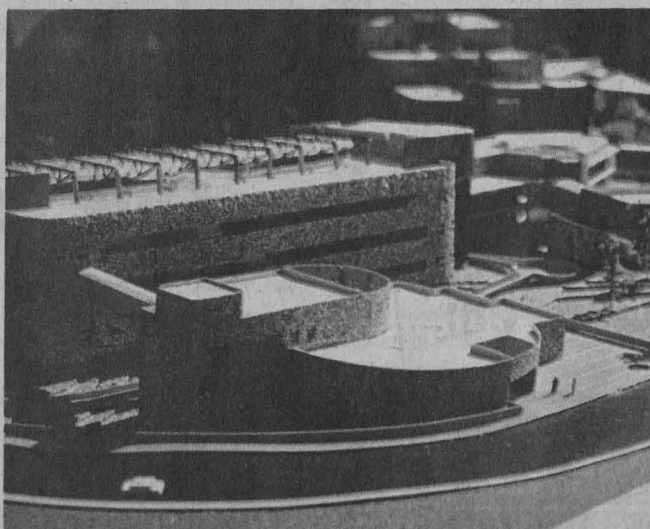


Foto: Juan Antonio López

El Premio Gustavo Baz, para 304 alumnos

EI rector José Sarukhán entregó el Premio Anual de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada a 304 estudiantes que, en diferentes áreas, se distinguieron en la prestación de su servicio social. En la IX edición del premio invitó a los alumnos a no perder el espíritu de solidaridad y cooperación en los que la Universidad ha querido formarlos, y también a ser incansables en la búsqueda de su superación profesional para servir mejor al país. □ 4

Facultad de Derecho

Inauguraron las instalaciones de los seminarios *Justo Sierra* y *José Vasconcelos* □ 6

Cumplió 8 años el Programa

Jóvenes Hacia la Investigación, alternativa para formar mejores recursos humanos □ 9

Hallazgo de la Filmoteca

Se encontró una versión desconocida del final de *Los Olvidados*, de Buñuel □ 14

Acuerdo del rector

Se establece el Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo en México □ 28

**No nos crea,
vaya y
compruebe
por sí
mismo...**



**Que nuestros precios
son los mejores**



**Que es
un
lugar
muy
universitario**

Colocan la primera piedra de las nuevas instalaciones de Biomédicas

30 mil metros cuadrados de construcción

El conjunto arquitectónico, diseñado para practicar adecuadamente las técnicas y metodologías empleadas en biomedicina, dará albergue a una comunidad académica numerosa y heterogénea; estará integrado por seis edificios y se ubicará en la zona aledaña al Instituto de Ecología

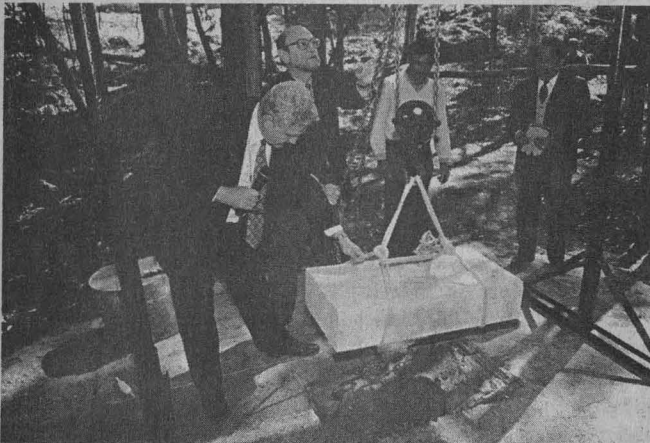


Foto: Juan A. López

Carlos Larraalde y José Sarukhán al momento de colocar la primera piedra.

PÍA HERRERA

El doctor José Sarukhán, rector de esta casa de estudios, colocó el pasado 15 de noviembre la primera piedra de lo que serán las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), proyecto financiado con fondos del Programa UNAM-BID-V Centenario.

Al emitir un mensaje a la comunidad de este instituto, el rector señaló que el evento es una muestra de reconocimiento al trabajo que el IIBm ha realizado durante más de 50 años, el cual ha sido fructífero y generoso al producir diversos grupos de investigación que son ejemplo y puntal del desarrollo científico del país, ya que han contribuido a ampliar el horizonte de la ciencia mexicana, "no sólo en términos cuantitativos, sino de manera importante en términos cualitativos".

Tres significativos productos de la actividad académica del IIBm son los centros de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno, y el de Neurobiología, y el Instituto de Biotecnología, así como las más de

10 unidades de investigación que se encuentran en diversos hospitales.

De la construcción de las nuevas instalaciones que se ubicarán en la zona aledaña al Instituto de Ecología, el doctor Sarukhán comentó que ésta "ha significado un esfuerzo especial de la Universidad, pues no se había contemplado con antelación".

Por último, auguró que esta nueva fase del IIBm será fructífera porque en las nuevas instalaciones el personal de esa dependencia podrá trabajar más y mejor, además de contar con más y mejores alumnos para su formación.

Arquitectura Funcional

El doctor Carlos Larraalde, director del IIBm, subrayó que en estos nuevos edificios "pretendemos construir un templo de la investigación biomédica.

"Las nuevas instalaciones del instituto -dijo- serán diferentes, porque no es un conjunto desarticulado de laboratorios, sino que representan un concepto arquitectónico integrativo, diseñado para practicar adecuadamente las técnicas y meto-

dologías empleadas en biomedicina, el cual dará albergue cómodo a una comunidad académica numerosa y heterogénea".

En ellas, añadió, habrá espacios bien pensados y escenarios en donde llevar a cabo el trabajo científico en una versión diferente a la monástica de antes, e imperará la plaza pública.

El arquitecto César Mora, responsable de este proyecto, destacó que son seis los edificios que integrarán las nuevas instalaciones del IIBm. En el Edificio A se ubicarán los departamentos de Inmunología, Fisiología y Biología Celular. En el B, los de Biotecnología, Toxicología y Biología Molecular. En el Edificio C se instalará la administración central, las secretarías Académica y Administrativa, un área de servicios generales y un auditorio. El Edificio D agrupará el área de enseñanza, la biblioteca, la red estructurada, el área de apoyo a investigadores y una cafetería. El Edificio E se destinará al Bioterio, y en el Edificio F estarán la casa de máquinas, los talleres de mantenimiento y el almacén.

El arquitecto Mora informó que la operatividad fue uno de los elementos que primordialmente se tomó en cuenta al momento de diseñar el proyecto arquitectónico.

Comentó también que la zona de estacionamiento aún no se ha definido, ya que se analiza la posibilidad de aprovechar las áreas comunes existentes para tal fin en las zonas circunvecinas.

Estuvieron presentes en el acto, entre otras personalidades, los doctores Jaime Martuscelli, secretario general; Gerardo Suárez, coordinador de la Investigación Científica, y Salvador Malo, secretario Administrativo, de la UNAM. ■

Los arquitectos responsables del proyecto, así como el doctor Edmundo Lamoyi, secretario de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) visitaron centros dedicados a la investigación biomédica en Estados Unidos, a fin de conocer los detalles de su edificación, instalaciones y funcionamiento.

Los centros que visitaron fueron el Volen Center for Complex Systems, de The Brandeis University, en Massachusetts; el Rosenstiel Basic Medical Sciences Research Center de esta misma casa de estudios; el Whitehead Institute for Biomedical Research, en Cambridge, Massachusetts, y los Institutos Nacionales de Salud en Bethesda, Maryland.

Cabe hacer notar que el proyecto integral de construcción se desarrollará en dos etapas y que en la actualidad se cuenta con los recursos necesarios para la primera, que estará lista en 12 meses, según estimaciones aproximadas. Dicha etapa implica una inversión de cuatro millones de dólares, y consiste en la construcción de los edificios A, E y F.

La obra arquitectónica en total abarca 30 mil metros cuadrados.

La UNAM otorgó a 304 prestadores del servicio social el Premio *Gustavo Baz Prada*

En la IX edición de la entrega del reconocimiento, el rector José Sarukhán indicó que la UNAM está desarraigando el viejo vicio de hacer cumplir a los pasantes con el requisito del servicio social sin importar si las labores corresponden o no a su preparación profesional

La preocupación ha sido que los estudiantes no vean al servicio social como requisito administrativo, más bien se busca despertar la vocación de servir; veta que brinda la oportunidad de que, en su cumplimiento, a los estudiantes les sea útil para su propio desarrollo académico

MATILDE LÓPEZ
México tiene ante sí severas desigualdades que resolver, sortear obstáculos a su desarrollo, superar rezagos en materia científica y tecnológica, y concluir su tránsito hacia una vida plenamente democrática. En el "cumplimiento de tales objetivos los universitarios no podemos excluírnos y menos aún a jóvenes a quienes les asiste el derecho de transformar este país".

Afirmó lo anterior el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, en la ceremonia de entrega del *IX Premio Anual de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada*, otorgado en esta ocasión a 304 estudiantes que, en diferentes áreas, se distinguieron al prestar su servicio social.

En el auditorio *Carlos Pérez del Toro* de la Facultad de Contaduría y Administración, el rector Sarukhán invitó a los merecedores de dicho reconocimiento a procurar no perder el espíritu de solidaridad y cooperación en los que esta Universidad ha querido formarlos, pero también a ser incansables en la búsqueda de su superación profesional para estar en mejores condiciones de servir al país y a sus habitantes.

Indicó que durante los ocho años que ha tenido el honor de ser rector de la UNAM se ha puesto especial atención a una tarea neurálgica para la institución: academiizar la vida universitaria, siempre en la idea de incrementar la calidad y la excelencia.

Dijo que los logros obtenidos en esta materia comprenden diferentes áreas del quehacer académico, entre ellas los avances en el servicio social, labor con la que la UNAM, por intermediación de sus estudiantes,

pretende contribuir a solucionar problemas importantes de México.

Servicio Social: Punto de Apoyo

El rector Sarukhán recordó que hace 60 años el doctor Gustavo Baz Prada instituyó el servicio social como una obligación para los egresados de la Escuela de Medicina, quienes tendrían que trabajar en favor de las comunidades rurales de un México, que entonces vivía profundos cambios.

Con el noble propósito de que los jóvenes pasantes ayudaran a los núcleos de población donde se requerían, "el servicio social se constituyó en un punto de apoyo importante para las políticas sociales del presidente Lázaro Cárdenas. Desde entonces ésta y otras universidades han establecido una larga tradición con sus cientos de miles de estudiantes que han realizado labores que favorecen a núcleos de la sociedad".

Para la UNAM no es suficiente el mero cumplimiento de esta obligación. Con ánimo renovado, en estos años, la preocupación ha sido

que los estudiantes no vean al servicio social como requisito administrativo, más bien "queremos despertar la vocación de servir; veta que brinda la oportunidad de que, en su cumplimiento, a los estudiantes les sea útil para su propio desarrollo académico".

La constante preocupación por hacer del servicio social una labor cada vez más beneficiosa a los destinatarios, a los jóvenes y a la sociedad, contribuyó a realizar cambios en esta área. La Universidad, comentó el rector, se dio a la tarea de revisar sus programas de trabajo comunitario y a propiciar que los estudiantes realizaran este requisito en mejores condiciones.

Se logró también una mayor compatibilidad entre la oferta y la demanda de servicio, a fin de que los recursos materiales y humanos fueran aplicados de manera más eficiente. Además, ahora los estudiantes tienen la oportunidad de realizar su servicio social en actividades más acordes con su perfil académico.

Asimismo, y con el afán de ofrecer nuevas alternativas, el servicio

ASOCIACIONES DE EXALUMNOS DE LA UNAM

Décimo Convivio Anual de Exalumnos

26 de noviembre, 8 horas, Unidad de Seminarios *Doctor Ignacio Chávez*, Vivero Alto, CU.
Informes y boletos: 616 55 49 y 616 13 83 (fax).
Programa de Vinculación con Ex Alumnos, avenida Universidad 2219, colonia Copilco.



Foto: Juan Antonio López

Entre 1989 y 1996 se unificó la administración del servicio social

De acuerdo con el último informe de actividades del rector José Sarukhán, entre 1989 y 1996 se unificó la administración del servicio social y se creó una base de datos para emitir las cartas únicas de liberación.

Asimismo, se actualizó el Reglamento General del Servicio Social.

Durante este mismo periodo se solicitaron 327 mil 200 prestadores de servicio social, hubo 133 mil 551 estudiantes inscritos y se emitieron 156 mil 76 cartas únicas de liberación de dicho servicio.

De 1989 a 1996 los programas multidisciplinarios rurales se llevaron a cabo en 23 estados de la República, se organizaron 227 brigadas con mil 146 estudiantes prestadores de servicio social y, en el periodo 1993-96, se atendió a una población de 139 mil 512 personas.

En 1992 se inició el Programa de Servicio Social Multidisciplinarios en zonas urbanas y marginadas, con 89 programas y 413 estudiantes prestadores.

Desde esa fecha se ha atendido a una población total de 107 mil 331 personas.

De trascendencia en esta área fue la firma del convenio, a fines de 1995, entre la UNAM, el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Desarrollo Social para atender a la población de las 16 delegaciones políticas en materia de bienestar social e infraestructura básica. En este programa participaron 31 mil estudiantes.

social se vinculó con actividades de carácter académico efectuadas en nuestra Universidad, tal es el caso de la investigación, cuyos resultados iniciales indican que es necesario ser optimistas y utilizar esta opción con cuidado y pertinencia, afirmó el doctor Sarukhán.

Con todo ello, la UNAM esta desarraigando el viejo vicio de hacer cumplir a los pasantes con el requisito del servicio social sin importar si las labores corresponden o no a su preparación profesional; "en este campo ha habido muchos avances, pero obviamente queda mucho por hacer", dijo el rector Sarukhán.

Deuda con la Sociedad

El rector de esta casa de estudios recordó que los jóvenes universitarios tienen una deuda, más que con la UNAM, con la sociedad mexicana, pues es ella, dijo, la que sostiene a la Universidad y a ella es a quien se tiene que servir de la mejor manera, con la mejor calidad y con la mayor solidaridad.

"Ustedes -indicó el rector Sarukhán a los ganadores del Premio Gustavo Baz Prada- van a formar parte de una fracción pequeña de mexicanos y mexicanas, sólo dos por ciento de la población nacional, que tuvieron la oportunidad de cur-

sar la educación superior. Ante ese privilegio, también tienen una gran responsabilidad, porque si queremos cambiar este país será justamente esa fracción la que tenga la mayor capacidad para poder hacerlo."

La UNAM, Pilar en el Desarrollo del País

Al hablar en nombre de los 304 estudiantes merecedores del *Gustavo Baz Prada*, el estudiante de Medicina, José Francisco Téllez, recordó algunos méritos del insigne universitario de cuya iniciativa surgió el servicio social en la UNAM, hace 60 años, actividad que ahora es pilar de diferentes actividades en nuestro país.

Luego de señalar que son tiempos difíciles los que vive el país y la Universidad, destacó que la UNAM es hoy el centro de enseñanza más reconocido del país y de Latinoamérica; "es una escuela de líderes, creadora de ciencia, coordinadora de las actividades educativas y científicas de la nación y orgullo para los mexicanos", afirmó Francisco Téllez.

Además del doctor Gustavo Baz Díaz Lombardo, hijo del doctor Gustavo Baz Prada y director de Planeación de los Servicios de Salud en el Distrito Federal, asistieron a la ceremonia el doctor Jaime Martuscelli, secretario general de la UNAM; el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles; el maestro Antonio Echenique, director de la Facultad de Contaduría y Administración; los licenciados Francisco Gómez y José Luis Victoria Toscano, director del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, y director General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, respectivamente. ■

¡Buen provecho!



860 AM, 96.1 FM y Onda Corta

"De Tortillas y Enzimas"

Participan: maestro en ciencias Francisca Aída Iturbe, departamento de Alimentos, Facultad de Química; doctor Agustín López-Munguía, Instituto de Biotecnología, y Rosa Martha Lucio, estudiante de Química de Alimentos

Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena.

Sábado 23 de noviembre a las 13 horas




Actividades de los seminarios

El Reglamento para el Funcionamiento de los Seminarios de la Facultad de Derecho de la UNAM, publicado en la Gaceta UNAM el 4 de mayo de 1987, establece que el Plan Anual de trabajo de los seminarios incluirá aspectos como investigaciones jurídicas de temas concretos en relación con las materias de su especialidad, tareas de preparación y actualización del personal académico en el estudio de la realidad jurídica nacional y en las técnicas de interpretación del Derecho. Asimismo, incluye actividades de colaboración con la División de Estudios de Posgrado y con la Secretaría Técnica de la Facultad, preferentemente en el área de preparación y actualización del personal académico, así como programas para elaborar material didáctico.

Derecho inauguró las instalaciones de los seminarios *Justo Sierra* y *José Vasconcelos*

En un acto, en el que también se pusieron en funcionamiento 56 cubículos para profesores de carrera, el director de la facultad, Máximo Carvajal, señaló que en esos nuevos espacios se atiende la dirección de las investigaciones que dan como resultado las tesis de los alumnos, además de que se actualiza al personal académico

EN LA FACULTAD DE DERECHO (FD) fueron inauguradas las instalaciones de los seminarios *Justo Sierra* y *José Vasconcelos*, así como 56 cubículos para profesores de carrera.

En el acto, presidido por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, Máximo Carvajal, director de la FD, explicó que en los seminarios se atiende la dirección de las investigaciones que dan por resultado las tesis de los alumnos, además de que funcionan como órganos de consulta acerca de los temas y problemas de la especialidad de cada uno de ellos.

En los seminarios, dijo, se actualiza al personal académico en las materias de su área y se asesora a los alumnos de la comunidad y a los egresados en la realización de trabajos de investigación jurídica. Se efectúan también actos de extensión universitaria, como conferencias, coloquios y cursos de divulgación y de actualización del profesorado en general.

La FD, añadió, no podría ser la mejor escuela de la especialidad del país sin el trabajo que se realiza en sus 16 seminarios, entre los que se encuentra el de Derecho del Trabajo, y de la Seguridad Social; el de Derecho Internacional, y Constitucional; el Seminario de Sociología, y de Estudios sobre el Comercio Exterior; este último se creó por un acuerdo del Consejo Técnico de la facultad el pasado 21 de octubre.

El doctor Carvajal anunció que el número de profesores de carrera -actualmente 42- aumentará en cien más; de hecho algunas de esas plazas ya han sido ocupadas.

Dichos profesores cuentan desde el pasado 14 de noviembre -día en que se inauguraron las instala-

LAURA ROMERO



Los juristas dedicados a la investigación y a la docencia cuentan con cubículos en el área de seminarios que facilitarán su labor académica.

Foto: Juan A. López

ciones - con un cubículo en la misma área de seminarios, lo que facilitará su labor ya que servirá de oficina para atender a consultantes y como "laboratorio individual" para los juristas dedicados a la investigación y la docencia.

En relación con el financiamiento de las obras, el doctor Carvajal Contreras manifestó que por cada peso que aportó la facultad de su presupuesto, la Rectoría autorizó otro más.

La FD, concluyó Máximo Carvajal, ha cooperado con la academización de la Universidad, la superación del proceso enseñanza-aprendizaje, la modernización y la buena marcha de la UNAM. Agradeció al rector Sarukhán el apoyo que durante su administración brindó a esa dependencia universitaria.

Mejor Planta Docente

El doctor José Sarukhán expresó que la Facultad de Derecho es la mejor escuela de la especialidad en el país porque cuenta con una planta de maestros de excelencia en el ámbito nacional; ese carácter se reafirma en la medida en que los alumnos interactúan más con sus maestros.

"La oportunidad de consultar a los profesores con mayor frecuencia da relevancia a los espacios que se inauguran, ya que así se abre y aumenta la capacidad de tutoría y de dirección de tesis con la que los alumnos pueden contar, fortaleciéndose así su formación académica", comentó el rector.

La presencia de los profesores de tiempo completo en la facultad, añadió, fomentará también su participación en la vida cotidiana de la misma, en seminarios, en la organización de reuniones e, incluso, permite proyectarla hacia el futuro.

Por ello, es relevante que la FD tenga un espacio realmente adecuado para los profesores de tiempo completo con los que cuenta y para los que llegarán en número sensiblemente mayor, manifestó.

Los efectos de este hecho se observarán en los años venideros, en la influencia permanente que los docentes tendrá en la formación de estudiantes, finalizó el doctor Sarukhán.

Al acto asistieron el embajador Justo Sierra y los maestros eméritos de la FD, doctores Ignacio Burgoa, Andrés Serra Rojas, Ignacio Galindo Garfias y Guillermo Floris Margadán. ■



MAS

Ahora Acer te dá MAS poder.

En AcerPower Pentium 133 y 166 ahora con 16 MB de memoria

ACERPOWER P5C Pentium	100 mhz	133 mhz	166 mhz
Office 95 Win95 1GB	\$10,899	\$11,999	\$15,599
SmartSuite Win95 1GB	\$10,599	\$11,749	\$15,299
Works 95 Win95 1GB	\$10,299	\$11,499	\$14,099

8 MB de RAM, caché de 256KB, drive de 3.5", disco duro de 1GB, monitor color 14" UVGA, video PCU Bus 1MB, Windows 95, MS Mouse, MS Office 95 o Lotus SmartSuite

ACER ASPIRE Pentium	100 mhz	133 mhz	166 mhz
Office 95 Win95 1 GB	\$13,799	\$14,399	\$17,799
Works 95 Win 95 1 GB	\$13,099	\$13,799	\$17,099

16 MB de RAM, caché 256KB, drive de 3.5", disco duro de 1GB, monitor color 14" UVGA con bocinas integradas, amplificador y micrófono, video UVGA PCI 1 MB, Windows 95, MS Mouse, CD ROM 6X, Fax Modem, Contestadora, MS Office 95 o MS Works 95,

Internet gratis por 3 meses, en total más de 40 programas con lo mejor de Disney y Microsoft

NUEVO AcerMate 1200 AMD-K5

8 MB RAM, drive 3.5", disco duro 850 MB, monitor color 14" UVGA, video 1 MB PCI, Windows 95, MS Mouse

ACERMATE 1200	75 mhz	100 mhz
Office 95 Win95 850 MB	\$9,489	\$9,959
SmartSuite Win 95 850 MB	\$9,199	\$9,699
Works 95 Win 95 850 MB	\$8,899	\$9,399

AcerNote Light AcerNote Light 350ec, 5x86 100 mhz disco duro 420 MB **\$13,599**

8 MB RAM, drive 3.5", pantalla 10.4" color Dual Scan, video Local Bus 1MB, Windows 95, AcerNote Light 350p, Pentium 100 mhz disco duro 540 MB, color VGA/SVGA sonido y bocina **\$14,995**

Válidos hasta agotar existencias y sujetos a cambios sin previo aviso. Estos precios no incluyen el IVA.

Acer

Distribuidor de Excelencia

Microexpress

Lorenzo Rodriguez 46 San José Insurgentes
5981022 con 10 líneas Fax 6113836

¡VACUNATE!

LA HEPATITIS B ES
UNA ENFERMEDAD DE
TRANSMISION SEXUAL Y
DEBEMOS PROTEGERNOS DE
SUS GRAVES SECUELAS

LOS PORTADORES DEL VIRUS
DE LA HEPATITIS B PUEDEN
DESARROLLAR CANCER EN EL
HIGADO

LA HEPATITIS B
ES FACILMENTE TRANSMISIBLE:
PROTEGE
A TU PAREJA Y A TU FAMILIA,
¡VACUNATE!

En esta ocasión contaremos con dos vacunas recombinantes: Heberbiovac (Cubana \$95.00) y Engerix-B (SKB \$135.00).



La próxima fecha de vacunación será el **viernes 29 de noviembre**, de las 10 a las 14 horas, en el Laboratorio de Control de Infecciones, segundo piso de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.
EL REGISTRO ES INDISPENSABLE. Los interesados deben comunicarse al 622 5564.
Email: yakko@fo.odonto.unam.mx

José Luis Calderón Cabrera, profesor ejemplar y hombre íntegro

Reconocimiento a otros
catedráticos

Antes del homenaje al maestro José Luis Calderón Cabrera, la Generación 64 de Ex Alumnos de la Facultad de Arquitectura (FA) también rindió tributo a otros cuatro ilustres profesores, entre ellos a la doctora Aurora García Muñoz, catedrática ejemplar de incomparable calidad humana. En aquella ceremonia, efectuada el 26 de octubre de 1995, se recordó la trayectoria de la doctora García Muñoz, profesora de la FA por más de 40 años, quien asimismo, ocupó diversos cargos académico-administrativos, entre ellos la Jefatura del taller D, ahora Taller José Villagrán García, y la coordinación académica de las Maestrías en Áreas Específicas en la División de Estudios de Posgrado. La Generación 64 de Ex Alumnos de la FA ha distinguido también al arquitecto René Capdeville Licastro, ex director de la Escuela Nacional de Arquitectura, promotor incansable del diálogo y la participación de profesores, alumnos y trabajadores en la vida académica de la FA. También ha reconocido al maestro Jesús Aguirre, director de 1974 a 1982 y profesor emérito de esta facultad, quien desde 1948 se dedicó a la docencia. Fue miembro de la Junta de Gobierno de agosto de 1983 a marzo de 1990. En 1993 este grupo de ex alumnos recordó al maestro Ramón Torres Martínez, director de la FA de 1965 a 1972, profesor del Taller de Proyectos y jefe de Seminarios de Proyectos en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, y quien, junto con Horacio Durán Navarro, creó la Escuela de Diseño Industrial.

En el marco de los festejos del XXXII aniversario de la Facultad de Arquitectura, los integrantes de la generación 64 rindieron un homenaje a su maestro, quien a lo largo de su vida profesional ha mostrado su compromiso con la UNAM

Dentro del marco de los festejos del XXXII aniversario de la Facultad de Arquitectura (FA), la Generación 64 de ex alumnos realizó un homenaje a quien fue su profesor: el maestro José Luis Calderón Cabrera.

En el acto, efectuado el pasado 7 de noviembre en el Aula Enrique del Moral de la FA, el maestro Xavier Cortés Rocha, director de esa dependencia universitaria, afirmó que la Generación 64 tuvo notables maestros, cuya característica es su compromiso, entrega y capacidad. "Cualquier institución de enseñanza de esta área del conocimiento del mundo se enorgullece de ellos".

De José Luis Calderón, añadió, pueden apreciarse especialmente dos cualidades. La primera, que es un hombre sabio porque ha sabido adaptarse a las circunstancias no solamente en su vida privada sino también en su actividad profesional. En cada una de las etapas que ha vivido ha sido un hombre sobresaliente.

La segunda: es un profesor ejemplar que ha cultivado distintas áreas del conocimiento gracias a su formación sólida y consistente. Ha impartido clases en licenciatura, maestría y doctorado.

Del maestro Calderón, añadió el director de la FA, llama la atención su compromiso con la UNAM y con la facultad, donde no sólo ha sido profesor, sino también coordinador de la Maestría en Restauración de Monumentos, jefe del Departamento de Construcción, así como consejero técnico y miembro de la Comisión Dictaminadora de Posgrado, entre otros cargos.

Disciplina y Previsión

El arquitecto José Luis Suárez, amigo del maestro Calderón desde hace 54 años, subrayó que al homenajeado lo

retrata una aguda inteligencia que, a diferencia de otras personas, utiliza cotidianamente. A esto hay que añadir su capacidad para apreciar la naturaleza y entender al hombre común y corriente, confiando no tanto en el talento como en la disciplina y la previsión.

"Con él -aseveró- he aprendido la fortaleza del optimismo. Disfrutar de la vida es una de sus virtudes. Pareciera que él mismo es un imán para el goce y la alegría. Siempre está dispuesto a dar ayuda espiritual e intelectual.

"Hombre emprendedor -dijo el arquitecto Suárez- con espíritu de buena madera que, desde su juventud y a lo largo de su vida, se ha proyectado sólido, hondo de pensamiento y consecuente de acción."

El maestro Calderón, gusta, además, de la astronomía; tiene la virtud de reconocer la poesía en las cosas más simples y es ávido lector de novelas policíacas e históricas.

El arquitecto Felipe de Jesús Gutiérrez, presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CACM), comentó que al maestro Calderón lo distingue su calidad humana; espíritu generoso que comparte sus conocimientos y experiencias en favor de las nuevas generaciones.

"Fiel reflejo de una familia de arquitectos, su trabajo no sólo es docente y profesional, sino también gremial, el cual siempre ha estado presente en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, donde tiene el afortunado antecedente, junto con su padre, de ser miembro destacado. Ambos, son también personajes importantes en la fundación de lo que hoy es el CACM".

El maestro Mario de Jesús Carmona y Pardo, en representación de la Generación 64, señaló que un maestro es aquel ser lleno de generosidad, conocimientos y vida, rica en experiencias que



José Luis Calderón Cabrera.

desea transmitir; pero debe saber qué va a enseñar, cómo, cuándo y a quiénes. "Y lo anterior sólo se logra con las cualidades de José Luis Calderón: honradez, sencillez, talento y capacidad de enseñar".

"A todos sus alumnos -agregó- nos dejó huella, pues con su ejemplo nos ha marcado el camino y nos ha motivado para buscar siempre ascender y superarnos. Por todo ello, bien puede decirse que es un profesor, jefe, colega, universitario y hombre ejemplar."

La arquitecta Sara Topelson, presidenta de la Unión Internacional de Arquitectos, se refirió a la generosidad del maestro Calderón, "hombre ejemplar y guía, quien siempre tuvo un consejo y reconoció en cada uno de nosotros no sólo al alumno sino al ser humano".

Al agradecer el homenaje, el arquitecto José Luis Calderón, confesó que a él lo hicieron maestro sus estudiantes. "La mayor satisfacción de un profesor es verse superado por sus alumnos, y ésta Generación, la 64, lo demuestra así.

"Sigo sin comprender el por qué de esta distinción, pero lo que sí les puedo asegurar es que si me preguntan cuáles son mis méritos, yo les diría que haber sido profesor justamente de esta generación de la FA".

Acompañaron al arquitecto Calderón en este homenaje los arquitectos Eduardo Navarro, secretario general de la FA, y Elodia Gómez Maqueo, por la Generación 64. ■

Jóvenes Hacia la Investigación, opción para tener recursos humanos mejor capacitados

En tres etapas se dividen las actividades del programa

En la ceremonia del octavo aniversario de ese programa Gerardo Suárez, coordinador de la Investigación Científica, precisó que durante ese tiempo han participado 67 mil 554 alumnos en alguna de las actividades organizadas, 332 profesores promotores en el bachillerato, y 300 profesores e investigadores en centros, escuelas, facultades e institutos

El programa Jóvenes Hacia la Investigación inició sus actividades en 1989 con el propósito de acercar a los estudiantes del bachillerato de la UNAM a la investigación y vincularlos con la actividad científica. Posteriormente, sus actividades se extendieron hacia un numeroso grupo de escuelas del Sistema Incorporado y, desde mayo de 1994, su área de influencia se amplió hacia el Subsistema de Humanidades con la puesta en marcha del programa Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Ambos programas obedecen a la necesidad de la Universidad por mantener y reforzar, en el futuro inmediato, su planta de investigadores, y atender desde ahora, los problemas generados por la fuga de cerebros que en poco tiempo podría dar como resultado una brecha generacional entre los viejos investigadores y los jóvenes, cuya decisión todavía no está claramente orientada hacia la vida académica.

Las actividades centrales del programa se dividen en tres etapas: la primera consiste en la planeación, difusión y realización de conferencias, charlas y exposiciones; la segunda, en visitas guiadas de grupos de alumnos a las diferentes sedes de los centros e institutos del Sistema de la Investigación Científica y a las instalaciones dedicadas a la investigación de las facultades y unidades multidisciplinarias afines; la tercera consiste en invitar al alumno a participar en las labores del instituto que éste elija para efectuar una estancia de cuatro a seis semanas y tener contacto con el proceso de investigación.

El conocimiento se ha transformado en una herramienta de poder, y en el mundo actual quien lo posee adquiere la facultad de guiar, convencer y enseñar. Esa es la esencia del por qué la Universidad y sus profesores deben hacer investigación y transmitirla a sus alumnos, por medio de programas como *Jóvenes Hacia la Investigación*, con el fin de crear a los futuros profesionistas, investigadores y tecnólogos que México requiere.

El doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, expresó lo anterior durante la conmemoración del octavo aniversario del programa *Jóvenes Hacia la Investigación* y de la apertura de la *Muestra Científica de Estancias Cortas 1996*, de ese mismo programa, el 14 de noviembre en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En el acto encabezado por el rector José Sarukhán, Suárez Reynoso aseveró que, a ocho años de su creación, el programa se ha convertido en un

esfuerzo institucional de la UNAM hacia su fortalecimiento, pero también como una solución más en la búsqueda de alternativas que aminoran una de las mayores y más graves carencias del país: recursos humanos altamente capacitados.

“El crecimiento de la Universidad con nuevas y modernas instalaciones, la diversificación de sus áreas de estudio en función de las demandas de la sociedad, el continuo fortalecimiento de su vida académica desde el nivel medio superior hasta el posgrado, así como la investigación y desarrollo tecnológico de punta que se realiza en sus centros e institutos y en algunas de sus escuelas y facultades determinan la necesidad de asegurar que el interés por hacer ciencia sobreviva entre la población que egresa de sus aulas.”

El coordinador de la Investigación Científica informó que en los ocho años del programa han concurrido 67 mil 554 alumnos a alguna de las actividades organizadas, se ha contado

con la participación y el apoyo de 332 profesores promotores en el bachillerato, y con 300 profesores e investigadores en centros, escuelas, facultades e institutos.

Los Hechos

Los jóvenes han participado en diversas actividades en las cuales el nivel de participación varía: desde la asistencia a conferencias o visitas guiadas, hasta la participación en proyectos de investigación durante el ciclo escolar o mediante la realización de estancias cortas en laboratorios de institutos, centros y facultades. Anualmente se realizan, en promedio, 155 conferencias, 87 visitas guiadas y más de 205 estancias cortas.

Explicó que el estudiante que participa en el programa debe tener conocimiento del tipo de investigación que, por ejemplo, algunas ramas de la industria realizan, y también que la actividad científica no sólo puede llevarse a cabo en instituciones de educación superior o en aquellas dedicadas exclusivamente a la investigación.

“Una adecuada planificación, organización y ejecución de estas acciones -subrayó- permitirá consolidar los logros hasta ahora alcanzados y proporcionará los elementos para construir un proyecto que funcione como una eficaz incubadora de los investigadores del mañana, para que se ejerciten en esta actividad desde el nivel bachillerato y durante los primeros años de licenciatura, y refuercen la planta científica de las instituciones académicas de nuestro país. No hacerlo sería sumamente riesgoso, no sólo para la UNAM sino para el futuro de nuestra nación”.

Pasa a la página 10

ASOCIACION
DE EGRESADOS DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

**Campaña
de
Credencialización
y Toma de
Fotografías**

25 de noviembre, 11 a
13 y 17:30 a 19 horas,
Centro de Programas
Estudiantiles de la
facultad, primer piso.

CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN
CIENCIAS Y HUMANIDADES

*Seminario Permanente sobre
el Mundo Actual 1996*

Conferencia

**Europe in
Tomorrow's World**

Doctor Goran Therborn, del
Departamento de Sociología
de la Universidad de
Goteborg, Suecia.

La conferencia será dictada
en inglés, el lunes 25 de
noviembre, 12 horas,
auditorio *Mario de la Cueva*,
Torre II de Humanidades,
piso 14, CU.

Desarrollan en Veterinaria técnicas innovadoras para el control del glaucoma

Como resultado de las investigaciones efectuadas en la FMVZ y luego de evaluar alternativas farmacológicas y quirúrgicas, así como de definir algunos hallazgos bioquímicos y morfológicos en caninos se encontró que las alternativas propuestas son útiles también para humanos glaucomatosos

El glaucoma o elevación de la presión intraocular es la causa de ceguera más frecuente, excluyendo la pérdida de la visión por trauma o diabetes

En reconocimiento al apoyo brindado a la investigación de implantes intraoculares para el control de glaucoma en México, la Asociación para Evitar la Ceguera en México, el Grupo para Investigación en Visión y Neurociencias, el Proyecto Camina y la Fundación Purina otorgaron un reconocimiento a Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ).

El doctor Gustavo Adolfo García Sánchez, profesor e investigador de la FMVZ, explicó que el glaucoma o elevación de la presión intraocular es la causa de ceguera más frecuente, excluyendo la pérdida de la visión por trauma o diabetes. De cada 10 ciegos mayores de 40 años, cuatro o cinco de ellos han perdido la vista a causa de dicha enfermedad que también afecta a caninos, felinos, equinos y otras especies. La etiología de este padecimiento es aún desconocida, situación que ha limitado su manejo.

Hasta hoy no existe cura para el glaucoma y los tratamientos farma-

cológicos y quirúrgicos están encaminados sólo a reducir la presión intraocular, explicó el doctor García Sánchez ante la comunidad académica de esa facultad reunida en el auditorio *Pablo Zierold*.

"En 1992 la FMVZ inició el proyecto de investigación *Evaluación de Monoimplantes Valvulares y no Valvulares para el Control a Largo Plazo del Glaucoma Canino*; para su desarrollo se contó con la asesoría de expertos de la clínica de pequeñas especies como el doctor Isidro Castro Mendoza y de investigadoras como las doctoras Aline Schunemann de Aluja y Ana Flisser.

Asimismo para el impulso de esta investigación, señaló el doctor García Sánchez, fueron pilares importantes la Fundación Purina y "nuestro asesor externo experto en glaucoma, doctor Félix Gil Carrasco, miembro de la Asociación para Evitar la Ceguera en México".

La vinculación surgida con universidades de la Unión Americana en ese año "nos permitió trascender

las fronteras, logrando incorporar un grupo multidisciplinario para la investigación clínica en glaucoma mediante la invitación a destacados especialistas para participar en nuestra tarea de investigación bioquímica y morfológica".

Dos años después, en 1994, se constituyó el grupo científico en Visión y Neurociencias; desde entonces, los investigadores de la FMVZ especialistas en el área han desarrollado técnicas innovadoras en el uso de diferentes tipos de implantes intraoculares para el control del glaucoma en caninos.

En dicha especie, explicó el investigador universitario, el glaucoma se presenta en forma espontánea como sucede en humanos. Tras evaluar alternativas farmacológicas y quirúrgicas, así como al definir algunos hallazgos bioquímicos y morfológicos en esta especie, "encontramos que las alternativas propuestas son útiles, no sólo para los animales, sino también para los humanos glaucomatosos".

Jóvenes Hacia la...

Viene de la página 9

Agregó que el programa ha dado muestras de su potencial. "Gracias a la labor de orientación vocacional que de él se ha desprendido, se ha incrementado el número de alumnos que cursa una carrera del área científica o de las ingenierías, habiéndola elegido como primera opción con pleno conocimiento de causa. El conocimiento que tienen los jóvenes de algunos aspectos de la vida académica, en particular de la investigación científica y tecnológica, es hoy superior al que existía hace algunos años".

En su oportunidad, el rector Sarukhán agradeció a "todos los pro-

fesores de nuestro bachillerato, de nuestras escuelas y del Sistema Incorporado, que realmente se comprometieron, que creyeron en la idea y pusieron todo su esfuerzo, cariño y empeño para llevarlo a cabo. Es un programa hecho por ustedes para nuestros alumnos, y dependerá de ustedes que continúe y siga funcionando".

En el mismo acto se entregaron medallas a profesores fundadores, y reconocimientos y distinciones a alumnos e investigadores de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Sistema Incorporado y de

escuelas, centros e institutos de la UNAM que participaron en *Jóvenes Hacia la Investigación*.

Asistieron al acto los licenciados José Luis Balmaseda Becerra, director de la ENP; Jorge González Teyssier, coordinador del CCH, y Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, así como los doctores Luis Ignacio Solórzano, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios; José Luis Boldú, director general de Asuntos del Personal Académico; Jaime Martuscelli, secretario general, y Roberto Castañón, secretario de Servicios Académicos. ■

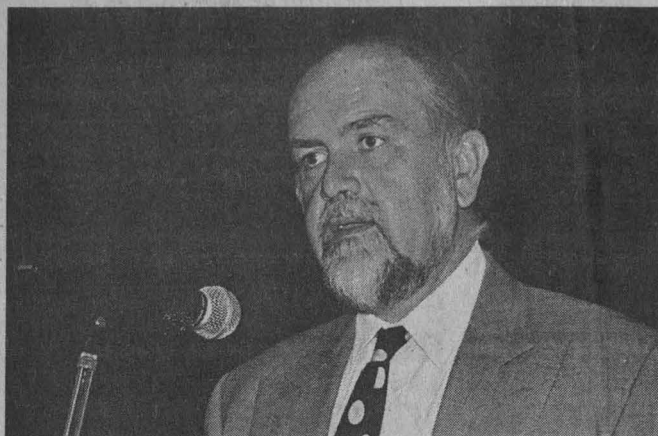


Foto: Marco Mujuru

Leopoldo Paasch.

Implantes intraoculares realizados en 200 perros y 800 humanos aproximadamente, "nos hacen pensar que hemos avanzado; sin embargo, dijo, aún tenemos mucho trabajo por hacer".

Al referirse a Leopoldo Paasch, el doctor Gustavo Adolfo García Sánchez indicó que su apoyo como director de la FMVZ ha resultado fundamental en el desarrollo de esta investigación, cuyos logros, en mucho, son resultado de su fructífera dirección. El doctor Paasch, puntualizó, ha colocado a la FMVZ como líder en su tipo y en los últimos siete años su trabajo de investigación lo ha hecho merecedor de múltiples reconocimientos nacionales e internacionales.

Hablar de Leopoldo Paasch, agregó, "implica referirse a un ser comprometido con su comunidad, capaz de contagiar su filosofía de cambio, ampliación y diversificación, misma que nos impulsa a actuar acordes con los requerimientos que impone la realidad actual.

"Su influencia para conciliar esfuerzos, así como su afán de trascender y transmitir conocimientos, han generado en nuestro grupo de investigación el deseo de continuar adelante para enfrentar los retos que se avecinan, estamos seguros que con su ejemplo lo que hasta ahora hemos logrado ha creado hondas raíces que permiten creer que este trabajo multidisciplinario está ampliamente comprometido con nuestra sociedad."

Al agradecer el reconocimiento el doctor Leopoldo Paasch consideró que la vinculación entre el sector social y la facultad a su cargo redundará en una buena investigación biomédica en la que la FMVZ ha sido un modelo.

Apuntó que además de ser sede del Consejo Nacional de Sanidad Animal, la FMVZ es una vertiente importante también de vinculación para estudiar aspectos biomédicos de importancia en la salud humana tal es el caso de la visión, "campo fundamental en el que si logramos influir como facultad nos llenará de satisfacción".

La UNAM, dijo, es una magna institución que le debe sus aportaciones a la sociedad, por ello debe formar a los mejores veterinarios. Cabe mencionar que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha hecho también contribuciones importantes al país en cuanto a estudios de cisticercosis, tuberculosis y brucelosis. "Los profes-

sionistas de esta Universidad, son agentes de transformación en la sociedad mexicana", concluyó el doctor Paasch.

A la ceremonia de reconocimiento acudieron los doctores Eduardo Moragrega Adam, director de la Asociación para Evitar la Ceguera en México; Félix Gil Carrasco, jefe del Servicio de Glaucoma de la misma asociación; Rebeca Franco y Bourland, presidenta del Grupo de Investigación en Visión y Neurociencias; Gabriel Guízar Sahagún, coordinador del Proyecto Camina AC, así como la licenciada Virginia Sendel Lamaitre, presidenta del Grupo Pro-Animal, y el señor Polk Warren Ward, presidente de Fundación Purina. ■



LIBER:

BOLETÍN DE BIBLIOTECOLOGÍA

EN EL MARCO DEL XII ENCUENTRO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA,

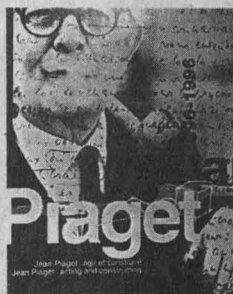
Tiene el honor de invitar a usted, a la presentación de su primer número el día 28 de noviembre a las 18:45 hrs., en el Auditorio Maric de la Cueva, piso 14 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Amplia relación de trabajo en beneficio de la sociedad

Como parte del acercamiento y fortalecimiento de las relaciones de trabajo entre la industria, la academia y el sector oficial, el 15 de marzo de 1995 la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de su Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagader) signaron un convenio de colaboración - mediante el cual se nombró a dicha dependencia universitaria sede del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa). En dicho organismo participan 26 comités en los que trabajan, a título honorífico, más de 300 personas de reconocida experiencia en el área de la salud animal, entre las que destacan médicos veterinarios, productores, industriales e investigadores.

Asimismo la FMVZ, mediante el financiamiento obtenido por medio del Programa UNAM-BID y el apoyo de la Secretaría Administrativa, inició el Programa de Capacitación para Incrementar los Rendimientos del Ganado Bovino en México, dirigido a especialistas en rumiantes, en transferencia de embriones, manejo obstétrico de razas hipermétricas y determinación de composición corporal in vivo mediante el uso de ultrasonido.

A la fecha se han obtenido resultados alentadores referentes a la evaluación de productos de las razas BeefMaster-Blanco Azul-Belga en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería tropical de Martínez de la Torre, Veracruz.



BANCO DE DATOS

La Casa Universitaria del Libro recibió en sus instalaciones la exposición itinerante de uno de los sabios del siglo XX, en la celebración del centenario de su natalicio; se podrá visitar la muestra integrada por carteles, dibujos infantiles y juegos interactivos hasta el 28 de noviembre

Gaceta EN LA CULTURA

Demostrar que el niño no es un adulto en miniatura, contribución de Jean Piaget

Vocación temprana

Desde pequeño, Jean Piaget observó que existían gorriones albinos (como las personas que desde niños tienen el pelo blanco), y que las conchas de los caracoles poseían formas diferentes según la fuerza del agua en donde vivían. A los 11 años ya trabajaba en el Museo de Historia Natural del pueblito donde nació (Neuchâtel, Suiza). También formó parte del Club de Amigos de la Naturaleza.

Jean Piaget, quien de joven pasó horas enteras discutiendo sobre religión y política, se fascinaba por la riqueza de lo que hacían los niños, por su gran inventiva y curiosidad. Piaget platicaba con ellos para entender cómo hacen los niños para resolver problemas, cómo entienden el mundo que los rodea, cómo se las ingenian para aprender. Así descubrió la gran inteligencia propia de los niños y de los adolescentes.

Piaget fue biólogo, psicólogo y epistemólogo, escribió además gran número de libros y artículos.

Los trabajos de psicología genética y de epistemología de Jean Piaget, uno de los sabios de este siglo, renovaron la concepción del pensamiento del niño, y dieron respuesta a la cuestión fundamental de la construcción del conocimiento.

Así lo señaló el embajador de Suiza en México, doctor Gerard Fonjallaz, ante el rector José Sarukhán durante la inauguración de la *Exposición Itinerante Jean Piaget. Celebración del Centenario*, que se exhibe desde el 7 y hasta el 28 de noviembre en la Casa Universitaria del Libro, con el patrocinio de la UNAM, de la Embajada de Suiza en México y de la Asociación Ginebrina del Centenario de Jean Piaget.

La exposición la integran carteles alusivos al pensamiento de Piaget en torno a los niños y a los adolescentes. Cuenta con dibujos y trabajos de menores de edad de diferentes escuelas, en los que expresan sus ideas acerca de la identidad, el alma, el conocimiento y el



Foto: Francisco Cruz

Gerard Fonjallaz y el rector José Sarukhán durante la inauguración de la *Exposición Itinerante Jean Piaget. Celebración del Centenario*.

pensamiento. Tiene además una sección de juegos interactivos para pequeños.

Científico Ginebrino

Piaget nació el 9 de agosto de 1896 en Suiza. A la edad de 11 años escribió un comentario corto sobre un gorrión albino. Este breve artículo es considerado como el

punto de partida de una carrera científica brillante, con una producción de 60 libros y varias centenas de artículos.

El joven Piaget -comentó el embajador Fonjallaz-, "inquieto como todo adolescente, se interesó por la filosofía, la metafísica y la teología. Fue miembro del Grupo de los Jóvenes Cristianos y de movimientos socialistas; además, un





Jean Piaget, el científico.

gran conocedor de los estudios estadísticos más avanzados y de las teorías psicoanalíticas de Freud y de otros pensadores.”

Al estudiar la lógica del niño, Piaget puso en evidencia, por una parte, que ésta se construye progresivamente siguiendo leyes propias, y por otra, que va evolucionando a lo largo de la vida, pasando por diferentes etapas características antes de alcanzar la adultez.

A Piaget, agregó el representante suizo, se le deben las pruebas experimentales en las que se afirma que la forma de pensar del niño es diferente a la del adulto. “La manera mediante la cual Piaget intentó entender y explicar lo que es un desarrollo viviente lo convirtió en una especie de embriologista del conocimiento”, admirado en todo el mundo.

Sus méritos han sido reconocidos por unos 30 títulos de Doctor *Honoris Causa* y con el Premio *Erasmus*, entre otros ginebrinos y extranjeros.

Las Grandes Tesis de Piaget

El rector Sarukhán aseguró que “el brillante trabajo de Jean Piaget en el área del desarrollo mental ha dejado huella indeleble en la psicología y en la pedagogía”.

Explicó que la meta de sus variados trabajos en los campos de la epistemología y la psicología genética se orientaron a la pregunta fundamental: ¿cómo se construye el conocimiento?

Después de convertirse en catedrático -agregó el doctor Sarukhán-, Piaget continuó perfeccio-

nando su teoría sobre el desarrollo progresivo de la lógica en el niño. “Su contribución fundamental consistió en demostrar que el niño no es un adulto en miniatura, sino que, al contrario, posee personalidad propia y formas específicas de pensamiento”.

Sarukhán destacó que en la carrera de Piaget tres de sus tesis quedaron inalteradas: La primera, que existe un paralelismo entre el desarrollo intelectual del niño y la historia de las ciencias; la segunda, que se da una correspondencia entre la vida y el pensamiento, es decir, que las estructuras intelectuales resultan como órganos inmatereales de adaptación que son al principio el producto de la evolución biológica y, la tercera, que el conocimiento se construye progresivamente gracias a las aportaciones del individuo y del medio.

La *Exposición Itinerante Jean Piaget. Celebración del Centenario*, dividida en cuatro módulos, proporciona una visión de cómo era este hombre de ciencia y ofrece un panorama de su trabajo. “Más allá de las apariencias y de la admiración a su brillante carrera, las teorías de Piaget constituyen uno de los pilares de la psicología moderna y son tan válidas hoy como en el momento en que las concibió”, concluyó el rector Sarukhán.

El maestro Arturo Velázquez, director General de Fomento Editorial, señaló que Piaget mostró que en cada persona existe un proceso paulatino y constante de desarrollo que pasa por diferentes etapas sucesivas, en las cuales las

acciones espontáneas como el juego, la imaginación, el pensamiento y el lenguaje son los principios para comprender no sólo la lógica de lo escrito en un libro, sino también la de su autor.

Piaget demostró que la ciencia no es propiedad de unos cuantos, sino “una construcción factible de todos los seres humanos; no sólo los premios *Nobel* son creativos, sino que toda persona -por corta edad que tenga- tiene la posibilidad de construir e interpretar la realidad.

“De ahí que la función educativa, en este caso de la UNAM, consiste en demostrar que el aprendizaje no sólo se transmite por el simple hecho de informar, sino que es necesario motivar y respetar la individualidad del pensamiento. Esto permite a los seres encontrarse y conocerse a sí mismos, juzgar libremente y demostrar su autonomía, respetando el punto de vista de los demás”, finalizó el maestro Arturo Velázquez.

Por último, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, indicó que “para nadie es un secreto que las grandes revoluciones las hacen grandes hombres. Las revoluciones en el conocimiento ciertamente no son una excepción, y en psicología ocurrió, en efecto, a mediados de este siglo, con el doctor Jean Piaget”.

Para la Facultad de Psicología es una satisfacción celebrar el centenario del nacimiento de Jean Piaget porque, casualmente, hace cien años se fundó en la UNAM el primer curso formal de Psicología. ■

A Piaget se le deben las pruebas experimentales en las que se afirma que la forma de pensar del niño es diferente a la del adulto. La manera mediante la cual Piaget intentó entender y explicar lo que es un desarrollo viviente lo convirtió en una especie de embriologista del conocimiento, admirado en todo el mundo



Foto: Francisco Cruz

Iván Trujillo.

Luis Buñuel había hablado en alguna ocasión de este desenlace de la película, oculto para sortear a la censura; se descubrió luego de la revisión de los materiales que serán utilizados para la exposición-homenaje al director español que se efectuará en el Palacio de Bellas Artes en diciembre

BANCO DE DATOS

Su prioridad: dar acceso a los materiales que alberga

Una prioridad de la Filmoteca de la UNAM es el acceso a los materiales que alberga, para lo cual existen dos vías: por medio de la organización de exhibiciones, cuando se trata de filmes cuyo interés es de carácter general, como en el caso del Festival La Memoria Restaurada (septiembre-noviembre) dentro del cual se exhibieron los ciclos: El Cine Alemán antes de Caligari; El Cine Olvidado de América Latina; Imágenes de Ayer, Historias del Presente; Joyas del Cine Alemán; Los Grandes también Hicieron Cortos; Joris Ivens: Ciudadano del Mundo; Francia Presenta; Lindsay Anderson; así como los homenajes a Juan Bustillos Oro y a Marius de Zayas. Dichos ciclos, que contemplan filmes de directores tanto mexicanos como extranjeros, se efectuaron en la Sala José Revueltas, en el Palacio de Bellas Artes y en el Cinematógrafo del Chopo. Pero también en su quehacer universitario de promover y difundir la cultura, se considera a aquellas personas que acuden a la filmoteca en busca de información, en este caso la cinematográfica. Esta, además de los propios filmes, fotografías y carteles se encuentra en una base de datos disponible, sobre todo para investigadores del país y del extranjero.

Encuentra la Filmoteca UNAM una versión desconocida del final de *Los Olvidados*

Entre sus últimos hallazgos, la Filmoteca de la UNAM encontró una segunda versión del final de la célebre película *Los Olvidados* (1950), del director español Luis Buñuel, quien en diciembre próximo será objeto de un homenaje-exposición en el Palacio de Bellas Artes.

El descubrimiento se dio a conocer los primeros días de noviembre; se trata, explicó el biólogo Iván Trujillo, director General de Actividades Cinematográficas (DGAC), de un final radicalmente distinto al de la versión original, en la que un niño moría y era arrojado a la barranca; en ésta el pequeño no muere, mata al *Jaibo* y después ingresa a una escuela.

La cinta, que en su momento causó reacciones encontradas por la forma en que abordaba la realidad social de México, narra la historia de un grupo de niños que vive en una zona marginada de la ciudad de México.

Este desenlace, dijo Iván Trujillo, era prácticamente desconocido, si bien Buñuel había hablado en alguna ocasión de él, seguramente lo modificó previendo una fuerte censura.

Iván Trujillo señaló que esta versión se descubrió luego de la revisión de los materiales que serán utilizados para la exposición-homenaje a Luis Buñuel (1900-1983). Cabe mencionar que dicha muestra se presentó ya en España, y para su puesta en México se incluirán dibujos y fotografías. Además, "se está analizando la posibilidad de exhibir simultáneamente el final ya conocido y el nuevo de *Los Olvidados*".



Reproducción: Francisco Cruz

Una escena de la cinta *Los Olvidados* (gráfica del libro *Crónicas*, de Difusión Cultural).



Quehacer Cotidiano

El descubrimiento del segundo final de *Los Olvidados*, afirmó Iván Trujillo, es sólo un ejemplo de las ventajas de contar con un archivo cinematográfico que trabaja cotidianamente en el rescate, restauración

y conservación de filmes, y que en los últimos años ha recobrado algunas cintas que corroboran aquella frase de que "nunca es tarde para seguir encontrando materiales".

Comentó que en los últimos ocho años se han localizado películas importantes como *La Mancha de Sangre*, considerada perdida, y *Los Diablillos del Arrabal*. Ambas, dijo, son grandes obras cinematográficas, pero "nuestra labor no consiste sólo en conservar los largometrajes, sino todo tipo de cine hecho en nuestro país".

Dedicada a esta tarea, la Filmoteca de la UNAM ha podido encontrar películas, cintas y fragmentos de diferentes etapas del cine nacional, realizadas durante la Revolución Mexicana, es el caso de *La Toma de Posesión del Presidente Venustiano Carranza*, fragmentos de imágenes de cine erótico y trabajos hechos en los años 20, 30, 40 y 50.

También se han localizado ma-

teriales importantes para la Universidad, como algunas escenas del movimiento estudiantil de 1968, o la visita de Luis Echeverría a la UNAM en la inauguración de cursos de 1973. Dichas cintas dan cuenta de diferentes momentos sociales y políticos del país, por ello son de gran utilidad para estudiar la historia mexicana de este siglo.

Por otra parte, Iván Trujillo explicó que los acervos de la filmoteca se enriquecen de distintas maneras, mediante donaciones, intercambios, compra o depósito.

Las relaciones establecidas con otros archivos del extranjero para ingresar materiales a nuestro país son otra vía para adquirir acervos de origen nacional e internacional. Mediante este mecanismo fue posible obtener cintas que se encontraban en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, por ejemplo. "Se trata de películas de las cuales en México ya no existían ni copias ni internegativos", afirmó Iván Trujillo.

Con 36 años de vida, la Filmoteca de la UNAM cuenta con las imágenes más antiguas tomadas en México por los enviados de los hermanos Lumière; asimismo, gracias a la donación de los Archivos Nacionales de Francia, existen en el acervo filmes realizados en 1896.

La Filmoteca de Noruega, por su parte, proporcionó algunas copias en nitrato de las películas *Río Escondido* y *Enamorada*. Con las Cinematecas de Quebec y de Colombia existe la posibilidad de adquirir unos documentales que se hicieron en México en los años 70, afirmó Trujillo.

Otra de las cintas donadas, en este caso por Ferrocarriles Nacionales, es *México ante los Ojos del Mundo* (México, 1925), documental que muestra la situación que prevalecía en el sector ferrocarrilero de aquella época y cuyo fin era promover a nuestro país, presentándolo como un espacio fértil para la inversión y el turismo.

En esta tarea, explicó el titular de la DGAC, han sido primordiales las relaciones establecidas con instituciones similares en el extranjero, y con los miembros de la industria cinematográfica; gracias a ello la filmoteca se ha enriquecido notablemente: "de nueve mil títulos que se tenían en 1989 se pasó a 18 mil películas aproximadamente, tanto nacionales como extranjeras".

Valor Cinematográfico

"En sí misma la Colección General de la Filmoteca de la UNAM

es importante y, de hecho, uno de los archivos de cine mexicano más significativos de América Latina y del mundo".

Otro de los archivos es su registro de materiales sobre la época del cine silente; al respecto el director de la DGAC comentó que "si bien se ha perdido mucho material de esos años, el poco que queda está en la filmoteca, en particular el realizado durante la Revolución Mexicana por diferentes camarógrafos. "De hecho -comentó- con esos materiales se pretende hacer un CD ROM sobre la Revolución Mexicana y el cine".

Trujillo Bolio anunció que está por adquirirse la colección privada más importante de fotografías cinematográficas, formada por el periodista Guillermo Vázquez Villalobos. "Con esta colección nuestro acervo fotográfico se convertirá en el más importante del país en cuanto a cine mexicano". ■



Fotos: archivo Gaceta UNAM

La Filmoteca de la UNAM ha podido encontrar películas, cintas y fragmentos de diferentes etapas del cine nacional, realizadas durante la Revolución Mexicana; fragmentos de imágenes de cine erótico y trabajos hechos en los años 20, 30, 40 y 50. También se han localizado materiales importantes para la Universidad, como algunas escenas del movimiento estudiantil de 1968, o la visita de Luis Echeverría a la UNAM en la inauguración de cursos de 1973



El nuevo espacio universitario fue inaugurado por el rector José Sarukhán y Oscar Espinosa, jefe del gobierno capitalino y presidente de la Fundación UNAM; consta de ocho secciones, con 70 equipamientos, por medio de los cuales se explica ese fenómeno natural que por siglos ha sido punto de interés del hombre

BANCO DE DATOS

**Bienes culturales
universitarios**

El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM, explicó que entre los bienes culturales universitarios, los edificios históricos tienen una presencia relevante; en su mayoría se localizan en el Centro de la ciudad, son inmuebles cuyos orígenes se remontan a la época colonial y no sólo tienen valor histórico, sino también estético con inapreciables cualidades arquitectónicas. Dichos inmuebles son representativos de diversas etapas de la cultura mexicana, tales como la del barroco: el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Antiguo Templo de San Agustín o el inmueble que alberga al Museo de la Luz. Del clásico como el Palacio de Minería y la del Modernismo de principios del siglo como el Museo Universitario del Chopo y La Casa del Lago.

El Museo de la Luz restablece el contacto del Centro Histórico con la ciencia

Entre la algarabía y el bullicio de la música popular mexicana, autoridades universitarias y del gobierno capitalino, encabezadas por el rector José Sarukhán y el regente Oscar Espinosa Villareal, cortaron el haz de rayo láser que dio paso a la inauguración del Museo de la Luz, instalado en el Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo, en el corazón de la ciudad de México.

En el monumento histórico en el que se redactó, en 1824, la Constitución Federal de México, el Museo de la Luz constituye hoy un nuevo espacio interactivo de divulgación de la ciencia que la Universidad Nacional pone a disposición de la sociedad para cumplir con una de sus tres funciones sustantivas: la extensión de la cultura.

Se trata de un recinto en el que la ciencia es parte integral de la cultura por medio de la exploración científica de los diversos aspectos del fenómeno de la luz en conjunción con asuntos de interés en los campos de las artes plásticas, escénicas y arquitectónicas.

La luz, cuya naturaleza ha interesado al hombre desde la antigüedad, es una forma de energía capaz de cambiar las propiedades de los cuerpos y transformarse, a su vez, en otros tipos de energía, y sin duda es uno de los fenómenos físicos más importantes en la vida cotidiana.

Por ello, detrás del concepto que dio origen al proyecto de este museo existe una visión particular de la divulgación de la ciencia con la que se pretende llevar al público una experiencia cultural enriquecedora y entretenida que conjunte aspectos atractivos e interesantes acerca de la luz con la información científica que permite



al visitante profundizar en el conocimiento de este fenómeno.

La concepción y el diseño del proyecto de cada uno de los 70 equipamientos que en sus ocho secciones -Naturaleza de la Luz, Un Mundo de Colores, Torre Fotónica, Cámara Celestial, La Luz y la Biosfera, La Visión, La Luz en las Artes, La Luz en la Historia- exhibe el museo son resultado del trabajo de científicos y técnicos universitarios, coordinados por los doctores Ana María Cetto y Luis de la Peña, ambos del Instituto de Física.

Difusora de la Ciencia

En la ceremonia inaugural, realizada en el patio del Museo de la Luz, el doctor Sarukhán señaló que este recinto surgió a partir del Museo de las Ciencias *Universum*, como producto del esfuerzo de difusión científica que la UNAM ha desarrollado a lo largo de su historia, "pero con mayor intensidad en estos últimos cuatro años.

"Es, sin duda, una muestra más de vinculación de la Universidad Nacional con la sociedad, un esfuerzo de extensión del conocimiento y de la

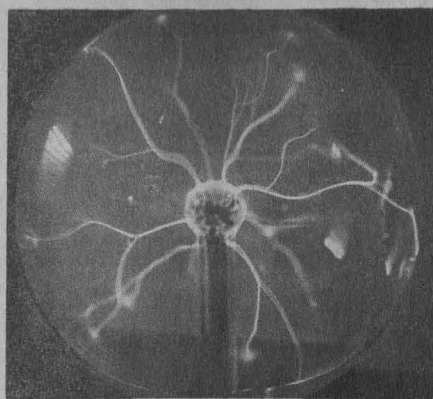


Fotos: Juan Antonio López

ciencia y un espacio para la creatividad no sólo de académicos, sino también de artistas."

También representa una tarea de rescate del patrimonio inmobiliario que el país ha encomendado a la Universidad, así como la recuperación del significado histórico de este espacio arquitectónico en el que en esta misma fecha, hace 172 años, se instituyó el Distrito Federal, agregó el doctor Sarukhán.

Ante funcionarios universitarios y del gobierno capitalino, José Sarukhán apuntó que este recinto será un centro interactivo vivo, en constante mante-



BANCO DE DATOS

Pieza importante del tesoro artístico de México

nimiento atendido por académicos y alumnos universitarios, en el que se aborda un tema" que considero el fenómeno natural más notable que da paso a la mayor parte de nuestras vivencias sensoriales y al proceso de comunicación que ha sido el eje de la interacción cultural de la humanidad: la luz".

Por último, el doctor Sarukhán agradeció la participación de los doctores Ana María Cetto y Luis de la Peña "quienes concibieron y pusieron en marcha la idea que hoy nos permite inaugurar este museo, así como el apoyo otorgado por el Departamento del Distrito Federal y los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes para realizar los trabajos de restauración de este bello inmueble".

La UNAM en la Ciudad

"Hace cuatro décadas, cuando fueron trasladadas escuelas, facultades e institutos a Ciudad Universitaria, el barrio estudiantil, y con él el corazón de la capital mexicana, perdieron contacto con la ciencia. Hoy la UNAM regresa al Centro Histórico al abrirse el Museo de la Luz, apuntó el doctor Jorge Flores Valdés, titular del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC).

El también director del Museo de las Ciencias *Universum* explicó que la cristalización de este proyecto, iniciado en 1994, representó un reto para las dependencias a su cargo; "para su instauración contamos con la participación de un amplio grupo de asesores científicos y artísticos de los institutos de Física, As-

tronomía, Investigaciones Biomédicas y Ecología, así como de profesores de las facultades de Química y Arquitectura, y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas".

Decenas de profesionistas de al menos 20 disciplinas diferentes encontraron un lenguaje común y lograron el diseño y construcción de 70 equipamientos interactivos mediante los cuales se explica qué es la luz, cómo se propaga, cómo interactúa con la materia y por qué es importante para la vida.

El doctor Flores comentó que si bien los fondos para el equipamiento del museo en su mayoría provinieron de los ingresos extraordinarios de *Universum*, "la restauración del Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo requirió del apoyo del Patronato Universitario y de la Secretaría Administrativa".

El doctor Flores agradeció el apoyo brindado por las direcciones generales de Patrimonio Universitario; de Obras y Servicios; de Programación y Presupuestación, y en especial al rector José Sarukhán y sus colaboradores, "gracias a quienes entregamos hoy no sólo uno, sino dos museos de ciencias".

Por su parte el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de Fundación UNAM, subrayó que la inauguración de este museo es relevante "para todos aquellos que somos universitarios y para quienes somos capitalinos, ya que con este recinto la UNAM vuelve a dar a nuestra ciudad otro de los grandes valores y un nuevo atractivo para los mexicanos".

Luego de hacer un recuento histórico de las múltiples actividades que en esta joya arquitectónica del barroco se desarrollaron, el ingenie-

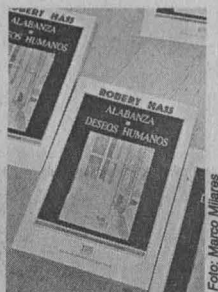
ro Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM, indicó que la labor conjunta de las instituciones que participaron en la recuperación del viejo edificio, permitió agilizar las diversas tareas "y, así, restauradores y arqueólogos realizaron un verdadero trabajo de equipo para conseguir un objetivo común: rehabilitar el inmueble respetando las cualidades originales de su arquitectura, así como dotarlo de un nuevo destino acorde con las funciones sustantivas de la UNAM".

Ferrando Bravo indicó que la nación mexicana ha concedido a la UNAM el privilegio de ser depositaria de numerosas joyas arquitectónicas de alto valor histórico y artístico. Monumentos coloniales "que la UNAM como *mater* amorosa cuida, protege y conserva con orgullo y esfuerzo esmerado para su preservación como testimonio de profundas tradiciones mexicanas para honrar así a la patria mediante sus manifestaciones culturales".

Recordó que hace cuatro años con la inauguración de *Universum* se concretó un proyecto anhelado y largamente madurado por los doctores José Sarukhán y Jorge Flores. "Hoy, a pocas semanas de que el rector José Sarukhán culmine su gestión, vemos realizada la valiosa derivación de ese tronco científico con este Museo de la Luz".

Al concluir la ceremonia, el rector José Sarukhán, el regente capitalino y demás funcionarios develaron dos placas que dieron constancia de la inauguración del museo y del 172 aniversario de la creación del Distrito Federal como capital de la República Mexicana. ■

El tesorero de la UNAM, Gerardo Ferrando Bravo, subrayó que pieza importante del tesoro artístico de México es este noble Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo que formó parte, en las postrimerías del siglo XVI y los albores del XVII, del Colegio Máximo de México, o simplemente como fue conocido Colegio de San Pedro y San Pablo, a cargo de la orden de los jesuitas. Su relación con la cultura de la Nueva España fue de primer orden. La existencia en este templo de la sepultura del insigne científico mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora en una de sus capillas pareciera haber sellado para siempre la relación entre el recinto y sus espacios arquitectónicos con la ciencia y la cultura mexicanas.



En Alabanza. Deseos Humanos Pura López Colomé, quien hizo la traducción y prólogo, logró una concordancia entre el trabajo original y el nuevo texto, producto de una humildad cabalmente entendida y asumida; la obra es una verdadera traducción literaria: Alberto Blanco

BANCO DE DATOS

Su primer libro lleva como título *Field Guide*

Robert Hass nació en San Francisco, California; creció y vivió en lo que se ha dado en llamar el área de la bahía.

Su primer libro se tituló Field Guide, y se publicó en 1973. Su segunda obra de poesía es Praise, considerada entre las mejores producciones poéticas de la década de los cuarenta.

Human Wishes es el título de su tercer libro, seguido de Sun on the Wood, su más reciente producción.

Es profesor en la Universidad de Berkeley, y durante los dos últimos años ha recibido la distinción de Poeta Laureado, ofrecida por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Robert Hass es, además, traductor.

Literatura publica las dos obras más logradas del poeta Robert Hass en edición bilingüe

Laura Romero

Los de las obras más logradas del poeta norteamericano Robert Hass, *Praise* (1974) y *Human Wishes* (1989), son ahora publicadas, en edición bilingüe, por la Dirección de Literatura de la UNAM.

Traducido y prologado por Pura López Colomé, el libro, que reúne los dos títulos, se denomina *Alabanza. Deseos Humanos* y es reflejo de la concordancia entre el trabajo original y el nuevo texto, producto de una humildad cabalmente entendida y asumida por parte de la traductora, dijo Alberto Blanco, poeta, traductor y artista plástico.

En la presentación de la obra, efectuada en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, Blanco manifestó que Pura López logró calidad en las versiones en español de los poemas de Hass, característica de la verdadera traducción literaria.

Los "nuevos" poemas reproducen con otros materiales, en el idioma español, los efectos provocados por la forma original. El trabajo creativo del traductor es pues semejante y, a la vez, radicalmente distinto al quehacer del autor.

"Traducir poesía -afirmó Blanco- es escribirla al cuadrado, porque la creatividad del traductor está al servicio de la del otro y es ahí en donde salen a relucir las indispensables condiciones de humildad que toda buena traducción requiere."

Pura López, añadió, ha sabido ver la traducción como un trabajo interior y como una posibilidad de mantener viva su propia creatividad. Por eso, el volumen está escrito no sólo por Robert Hass, sino por la traductora.

"Mi descubrimiento de la necesidad interior de escribir poesía fue pa-

raleo al de la necesidad de traducir", dice en el prólogo Pura López, sentimiento que comparte Hass, quien ha dedicado gran parte de su trabajo a traducir escritos a su idioma.

Las traducciones que ofrece la escritora, quien se autodefine como una traductora obsesiva de poesía, dan fe en nuestra lengua de todas las calidades presentes en los versos de Hass. Ella consigue que los poemas escritos en español sean habitables, porque por lo menos esto hay de común entre la poesía y la arquitectura, dice Ramón Xirau.

Poesía, Experiencia Vital

Luis Cortés Bargalló, poeta, editor y traductor, dijo que el hilo conductor en la obra de Hass se encuentra asentado en la preocupación del poeta por llevar a la poesía hacia la zona de la experiencia vital, de la propia existencia.

Robert Hass deja ver que la poesía no es sólo una cuestión de tradición, sino más específicamente un asunto personal; de ahí la primera instancia y la primera persona que rige a la propia vida y el estilo mismo. El poema es la expresión de una libertad que abraza forma y contenido.

En un sentido figurado, añadió Cortés Bargalló, puede decirse que los vínculos entre naturaleza y obra se traman en la respiración, desde las corrientes del aire o del agua hasta las de la lengua.

Más allá de las continuidades estéticas de las corrientes fundamentales de la literatura estadounidense, Hass tiene el sello definitorio de la generación actual; su preocupación se centra no tanto en el efecto estético del poema sino en su carga de energía -explícita en formas y cadencias- que tiende

hacia el rompimiento con lo artificioso y a la cercanía con lo natural.

Los poemas de Hass traducidos aumentan el agradecimiento y la admiración que profesa la traductora al poeta y enriquecen también algo más importante: nuestra propia experiencia como lectores en lengua y cultura españolas.

Ortega y Gasset decía que la importancia de la traducción literaria no radica tanto en la difusión de un autor en otras lenguas, sino en el efecto que la obra traducida produce en la lengua ajena; este es el caso, concluyó el poeta.

Para concluir Pura López Colomé, quien también es ensayista, manifestó que en la traducción de *Alabanza. Deseos Humanos* intentó reflexionar acerca de la traducción poética y lo enriquecedor que resulta el trabajo en conjunto para esa actividad.

Sostiene que traducir poesía es posible, "es la transformación de un poema existente en un nuevo lugar de advenimiento". Como centro meditativo, dice, tuvo el aliento, la capacidad física de inhalación y exhalación que permite la producción y el alcance de un poema; su música, su forma, son cruciales para que el cuerpo significativo exista.

De las versiones en español guarda ciertas insatisfacciones, sin embargo, admite que domina en términos generales la certeza de los acuerdos con base en afinidad y capacidad expresiva compartidas.

En el acto, en donde fungió como moderador Hernán Lara Zavala, director de Literatura, Pura López y Robert Hass leyeron poemas incluidos en la obra presentada como *Meditation at Lagunitas*. ■

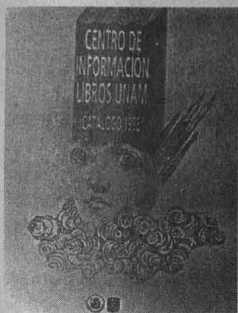


Foto: Francisco Cruz

La edición incluye datos bibliográficos de 10 mil 500 publicaciones; compila en poco más de 700 páginas los títulos de obras generales y colecciones de esta casa de estudios, divididas en 10 apartados como Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Lenguaje y Ciencias Puras, entre otros

Fomento Editorial presenta el *Catálogo 1996 del Centro de Información Libros UNAM*

GUSTAVO AYALA

Con el propósito de poner al alcance de la comunidad la riqueza editorial universitaria, la Dirección General de Fomento Editorial editó recientemente el *Catálogo 1996 del Centro de Información Libros UNAM*, con información bibliográfica de 10 mil 500 publicaciones, que representan más de 13 mil volúmenes.

El catálogo compila, en poco más de 700 páginas, los títulos de obras generales, colecciones, series y publicaciones periódicas editadas por esta casa de estudios, divididas en 10 apartados: Obras Generales, Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Lenguaje, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Artes, Literatura e Historia.

Con antecedentes de las versiones publicadas en 1992 y 1993, esta obra tiene carácter acumulativo respecto de ellas e incorpora una ficha bibliográfica con título, autor, número y año de edición y de impresión -si es el caso-, dependencia editora, número internacional normalizado para libro (ISBN, siglas en inglés), coeditor, colección, serie, tiraje total, presentaciones, número de páginas, indicadores de ilustración, idioma y extensión de la obra. Asimismo, se incluyen listados de colecciones y series, catálogo de publicaciones periódicas e índices de autores y títulos.

El orden de las fichas es alfabético por título principal. Para jerarquizar las obras homónimas se consideraron los títulos secundarios o los apellidos del autor. Las fichas se presentan por nombre de obra, es decir, que la información de cada tomo, volumen,

parte, número, libro, edición, reimpression, presentación y tipo de papel aparece compactada. En esos casos el ISBN corresponde a la edición más reciente, a menos que haya pertenecido a varias colecciones o series, dato que se rescató. Las fichas registran sólo una dependencia universitaria responsable de la edición, la primera que aparece en la segunda página del libro.

El orden de presentación de temas es el establecido en el Sistema Decimal de Clasificación de Melvil Dewey de 1876, por ser el más práctico para el tamaño del acervo y el más utilizado en bases de datos internacionales.

Modificación de Campos

El catálogo se basa en el sistema de numeración decimal y divide los conocimientos en 10 grupos o apartados. Sin embargo, dadas las particularidades del acervo universitario, se modificaron los títulos de algunos campos: Psicología sustituyó a Religión, Lenguaje a Filología, y Bellas Artes aparece como Artes. Cada clase se divide en grupos menores de los que el Centro de Información tomó los más convenientes.

En la presentación del catálogo se lee: "Las vastas huellas tipográficas de los universitarios no trascenderían la mera circunstancia de su aparición si no permanecieran dispuestas a consulta, revisión, actualización o reaparición. Reconocida esa necesidad, la intención de la Dirección General de Fomento Editorial, dependiente de la Coordinación de Humanidades, al crear el Centro de Información Libros

UNAM fue custodiar ese desperdido acervo que se va acrecentando. Este centro se postuló como depositario de las publicaciones existentes y de los nuevos títulos que la Universidad genera día a día".

El Centro de Información, agrega, se fundó en 1992 con la misión de resguardar, clasificar y catalogar las publicaciones que ha producido la UNAM. El proyecto consistió en crear el archivo histórico de publicaciones universitarias y el levantamiento de una base de datos, la cual se alimentó de las existencias del Almacén Central y el sistema de librerías de Fomento Editorial. Posteriormente se solicitó a las facultades, escuelas, centros e institutos universitarios su colaboración para acrecentar el acervo.

"Hay que señalar que los textos universitarios no se reducen a los conocidos mediante el Centro de Información, ni siquiera a los que pueda recuperar en un futuro. Este museo de la cultura impresa universitaria es la supervivencia de un conjunto; el fragmento de un todo que en él se manifiesta y con el cual hay que contar", se asienta en el libro.

Incluso las letras universitarias trascienden lo que se indica en los catálogos que han realizado las dependencias. En las tesis universitarias, en los apuntes de clase, los reportes de investigación, las revistas de estudiantes y los folletos informales, la comunidad universitaria tiene la vigencia implícita de su cultura escrita, el fondo desde el cual se vive un complejo de experiencias sistemáticamente engarzadas, como suelo nutricio. ■

BANCO DE DATOS

Auténticas reliquias

Las publicaciones más añejas del acervo del Centro de Información son los Diálogos, Protágoras, Gorgias, Carmides, Ion, Lysis, de Platón, en primera edición de 1922, del Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública, todavía de la Universidad Nacional de México; el Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya (1931); La Universidad y la Inquietud de Nuestro Tiempo, de Luis Chico Goerne, del Departamento de Acción Social (1937), y la Autobiografía de Friedrich Wilhelm August Froebel, traducida del inglés por Berta von Glumer (1932). Varios de los primeros títulos editados en la Imprenta Universitaria son: Historia del Pensamiento Filosófico de José Vasconcelos (1937); el Homenaje a Bergson (1941); Horacio en México, de Gabriel Méndez Plancarte (1937); Planos de la Ciudad de México: Siglos XVI y XVII, de Manuel Toussaint (1938) y El Romance Español y el Corrido Mexicano, de Vicente T. Mendoza (1939), entre otros. También posee algunas de las primeras ediciones de la colección Biblioteca del Estudiante Universitario, entre ellas el título universitario con mayor demanda: La Visión de los Vencidos: Relaciones Indígenas de la Conquista (1959).

BECAS

Estados Unidos. Universidad de California. Estancia de investigación para realizar tesis de maestría o doctorado dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1997-1998, a partir de enero de 1997. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Responsables:* UNAM y UC. *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a 8.5; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC; edad máxima de 30 años para maestría y 35 para doctorado. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 30 de noviembre de 1996.**

Programa de Becas de Posgrado en el Campo del Desarrollo dirigido a egresados de ciencias económicas, administrativas y sociales. *Duración:* un año, con opción de prórroga de acuerdo con el desempeño académico del becario. *Lugar:* universidades de países miembros del Banco Mundial. *Responsables:* Gobierno de Japón y Banco Mundial. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. La beca incluye inscripción, asignación anual para gastos de manutención, hospedaje y libros, seguros médico y contra accidentes, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; excelentes antecedentes académicos; experiencia mínima de dos años en la administración pública; presentar el programa de estudios a desarrollar en alguna de las siguientes áreas: economía, administración de empresas, planificación o políticas públicas en materia de salud, población, agricultura, gestión del medio ambiente y de los recursos naturales, ingeniería civil, educación y otros; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con dos universidades; edad máxima 45 años. *Informes:* Centro de Información. **Fecha límite: 1 de abril de 1997.**

Programa Regional de Becas Complementarias para Estudios de Posgrado en Ciencias Sociales. *Áreas:* sociología, historia, ciencias políticas, antropología, derecho, economía y geografía. *Temas prioritarios:* relaciones internacionales, gobierno y democracia, desarrollo sustentable y medio ambiente, desarrollo económico y comunitario, es-

tudios de género, derechos humanos, desarrollo urbano y rural, salud reproductiva y sexual. *Duración:* dos años. *Lugar:* universidades de cualquier país del mundo, excepto México. *Responsables:* Fundaciones Ford, John y Catherine T. MacArthur, y William y Flora Hewlett. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. Las becas son complementarias y cubren seguro médico y gastos de manutención. *Requisitos:* título profesional; antecedentes académicos sobresalientes; constancia de ayuda económica complementaria para otros gastos; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo, si los estudios se realizarán en instituciones de habla inglesa; constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente; iniciar los estudios en agosto o septiembre de 1997. *Informes:* Instituto de Educación Internacional; Tels. 703-01-67 o 211-0042, Exts. 3510 y 4511. **Fecha límite: 7 de marzo de 1997.**

Canadá. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencia, tecnología, humanidades y arte (se excluye medicina e idiomas). *Duración:* 10 a 12 meses para posgrado o investigación; 6 meses para trabajo posdoctoral. *Lugar:* instituciones académicas canadienses. *Responsable:* Gobierno de Canadá. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguros médico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL con 560 puntos mínimo para universidades de habla inglesa, o del IFAL, Alianza Francesa o CELE/UNAM para instituciones de habla francesa; constancia de contacto formal establecido con la universidad canadiense receptora. *Informes:* Subdirección de Becas. **Fecha límite: 6 de diciembre de 1996 (2º aviso).**

Canadá. Programa "Banco de Misiones" dirigido a académicos y personalidades de todos los sectores y disciplinas dentro de las áreas cultural, social y académica (excepto científico-técnica), interesados en realizar visitas de corta duración, contactos, planes de investigación y conferencias. *Duración máxima:* 21 días. *Responsables:* Gobiernos de México y Canadá. Se otorga financiamiento para gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* presentar por lo menos 6 semanas antes de la fecha prevista para viajar a Canadá, un proyecto detallado sobre actividades académicas, personas o instituciones a visitar. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 25 de noviembre de 1996 (último aviso).**

España. Becas de especialización dirigidas a profesionales y egresados relacionados con las áreas de prevención de incendios, accidentes de trabajo, contaminación ambiental y accidentes de tráfico, higiene industrial y ergonomía. *Duración:* 1 mes, a partir del 20 de octubre de 1997. *Lugar:* Madrid. *Responsable:* Fundación MAPFRE. La beca incluye asignación de 400 mil pesetas para gastos de alimentación, hospedaje y transportación local. *Requisitos:* título universitario; presentar proyecto de los estudios a desarrollar en áreas relacionadas con la prevención de accidentes humanos y materiales y la reducción de sus consecuencias. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de Información o en la Fundación MAPFRE México, Tel. 563-4644, Fax: 563-0117. **Fecha límite: 13 de diciembre de 1996 (3er. aviso).**

CONCURSOS

México. Premios CARPEMOR 97 en Ciencias del Laboratorio Clínico dirigidos a especialistas e investigadores del área. *Categorías:* A) trabajos de investigación básica en ciencias del laboratorio clínico. B) trabajos realizados por profesionales del laboratorio clínico. *Organismo convocante:* Fundación CARPEMOR, A.C. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y representar una aportación importante para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades de importancia epidemiológica en nuestro medio. *Premios:* 15 mil pesos en cada categoría. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de Información o en la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica, A.C., Tels. 687-8539 y 523-2256. **Fecha límite: 9 de diciembre de 1996 (2º aviso).**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login:info
E-mail: dgia@condor.dgsc.unam.mx
http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/wwwdgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD (CAABYS)

El Pleno del CAABYS, durante su Cuarta Sesión Plenaria Ordinaria emitió el Acuerdo No. 2/IV/96 en el que se aprobó por unanimidad enviar para su publicación en *Gaceta UNAM* el texto completo de los "Criterios de selección de los miembros de comisiones dictaminadoras", publicado el 9 de mayo de 1994, con la adición de un párrafo "a)" al punto 3 de dichos criterios.

"CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE COMISIONES DICTAMINADORAS"

1. Que los candidatos sean preferentemente personal externo a la dependencia a la que serán designados para fungir como miembros de una comisión dictaminadora de conformidad con los siguientes criterios:

a) Por lo menos uno de los miembros designados por el Consejo Técnico, Interno o Asesor y otro de los designados por los Colegios Académicos o Claustros de profesores e investigadores serán externos.

b) Los dos miembros designados por la Comisión Permanente de Personal Académico serán externos.

c) Cuando no exista otra opción, los profesores de asignatura definitivos cuya fuente principal de ingresos sea extrauniversitaria podrá considerarse como externos a la dependencia en cuestión.

2. El Director y los miembros del Consejo Técnico, Interno o Asesor sólo podrán ser designados miembros de las comisiones dictaminadoras en dependencias distintas a las cuales desempeñan esa función.

3. Que sean profesores o investigadores titulares definitivos, con grado de doctor o su equivalente, en la UNAM o en otras Instituciones de Educación Superior, de investigación o servicio, de carácter público o privado de reconocido prestigio.

a) Podrán ser caso de excepción aquellas entidades académicas o disciplinas en las que por sus propias características, tales como tratarse de estudios del nivel técnico o ser carreras de nueva creación en licenciatura, no existan profesores o investigadores con el grado y nombramiento señalado. En dichos casos podrán ser elegibles aquellos profesores o investigadores que tengan un nombramiento correspondiente a una de las dos categorías más altas existentes en la entidad académica o disciplina de que se trate.

4. Que se hayan distinguido en su disciplina y que estén realizando actividades académicas.

5. Que acepten su candidatura y manifiesten por escrito estar de acuerdo en cumplir las tareas de la comisión dictaminadora.

6. En relación con los demás miembros de la comisión dictaminadora a la cual habrían de integrarse, se buscará que se cumpla con un criterio de equidad, con equilibrio entre disciplinas y especialidades.

7. Para favorecer la continuidad en las tareas y la homogeneidad en la aplicación de los criterios de evaluación, se recomienda no sustituir simultáneamente a la totalidad de los miembros de una comisión dictaminadora.

8. Los criterios serán aplicables tanto para ratificar a los miembros de las comisiones dictaminadoras, como para designar a los dos miembros que le corresponden a la Comisión Permanente de Personal Académico del Consejo.

9. El Pleno del Consejo Académico de Área revisará que se cumplan los criterios anteriores y cuando así sea, se procederá a la ratificación de los integrantes de las comisiones dictaminadoras.

10. Los criterios para la integración de Comisiones Dictaminadoras contenidos en esta propuesta entrarán en vigor al día siguiente de ser puestos en conocimiento de los presidentes de los Consejo Técnico, Internos o Asesores.

Aprobado por el pleno del CAABYS para su publicación el 14 de noviembre de 1996.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica

Convocatoria

Con la finalidad de proporcionar a sus académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento y articulación de la investigación universitaria, de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y de aquellos con mayor trayectoria y madurez académica, así como estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes entidades académicas y disciplinas, la UNAM, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a presentar nuevos proyectos de investigación y/o de Innovación Tecnológica, de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en esta convocatoria.

Bases:

- I. Los proyectos deberán desarrollar y/o consolidar una línea de investigación original y de alta calidad e integrarse en función de objetivos, metas e hipótesis específicos.
- II. Los proyectos deberán incidir claramente en la formación de recursos humanos, por lo que incluirán entre sus participantes, de manera significativa, a jóvenes profesores e investigadores, así como a estudiantes de la institución. En adición, y de acuerdo con las necesidades del proyecto, podrán participar otros académicos y estudiantes externos a la UNAM.
- III. Se dará prioridad a los proyectos que propicien la interdisciplina y/o la relación entre dos o más entidades académicas universitarias y, en especial, a los que propongan mecanismos que favorezcan la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.
- IV. La formación académica y la experiencia del responsable, del corresponsable y de los demás participantes del proyecto, deberán estar directamente vinculadas con el mismo y garantizar la consecución de objetivos y metas.
- V. Los proyectos podrán proponerse para una duración máxima de 36 meses claramente divididos en periodos de 12 meses. El apoyo a los proyectos consistirá en la asignación de recursos económicos para su realización durante el primer año (12 meses a partir del 1 de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 1998) y la renovación dependerá del resultado de la evaluación académica y financiera realizada sobre el estado de avance del proyecto.
- VI. Los recursos serán aplicados de acuerdo con las normas establecidas en el instructivo anexo a la solicitud de este Programa.
- VII. El proyecto deberá considerar el máximo aprovechamiento del equipo e instalaciones disponibles en la entidad académica de adscripción del responsable o en las de los otros académicos adscritos a la UNAM.
- VIII. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del Consejo Técnico, Interno o Asesor correspondiente y/o del titular de la entidad académica de adscripción del responsable del proyecto.
- IX. Los proyectos deberán presentar claramente, dentro de una bien definida línea de investigación, sus objetivos, metodología y metas y, de ser posible, los elementos específicos (productos concretos) que permitan una evaluación cualitativa de los resultados.
- X. La selección de los proyectos de investigación y de innovación tecnológica estará a cargo de cinco comités de evaluación, uno por cada uno de los siguientes campos: de las ciencias físico-matemáticas y la ingeniería, de las ciencias biológicas y de la salud, de las ciencias sociales, de las humanidades y las artes, y de la innovación tecnológica.
- XI. Los Comités de Evaluación solicitarán la opinión de árbitros especiales en la materia y su dictamen constituirá una opinión de apoyo para ellos. Cuando las opiniones sean favorables, los Comités las harán del conocimiento de los interesados preservando el anonimato de los árbitros. En caso contrario, los interesados tendrán la oportunidad de proporcionar nuevos elementos o bien de adecuar los términos de la solicitud, antes que el Comité Evaluador dé su dictamen final, el cual será definitivo.
- XII. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa, plasmadas en el Manual Operativo correspondiente.
- XIII. Todas las adquisiciones de equipo, materiales,

instrumentos, libros, publicaciones y en general las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos serán propiedad de la UNAM.

- XIV. Todos los libros que se pretenda publicar con recursos del programa, deberán contar con la aprobación del Comité Editorial de la entidad académica de adscripción del responsable del proyecto o, en su defecto, de quien proponga el titular de la entidad académica de adscripción del responsable, apegándose a las disposiciones generales a las que se sujetan los procesos editoriales y de distribución de las publicaciones de la UNAM.
- XV. El año de ejercicio presupuestal comprende del 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.

Requisitos:

1. Podrá solicitar este tipo de apoyo cualquier grupo de académicos de la UNAM al frente del cual deberá figurar un responsable y un corresponsable del proyecto.
2. El académico que figure como responsable del proyecto deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y con categoría de titular.
3. El responsable y corresponsable deberán desarrollar líneas de investigación directamente vinculadas al proyecto.
4. El corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y menor de 40 años al momento de someter el proyecto. Sólo en casos excepcionales, acompañados de una amplia justificación y sujetos a una rigurosa evaluación por el Comité correspondiente, se podrán aceptar proyectos que no cumplan con los requisitos anteriores.
5. Durante la vigencia del proyecto el responsable y el corresponsable no podrán ausentarse de su entidad académica de adscripción por más de cuatro meses durante un año.
6. Si el responsable del proyecto no pudiera seguir siéndolo durante el desarrollo del mismo, deberá proponer a un suplente. La sustitución deberá ser aprobada por el Comité de Evaluación correspondiente.
7. El responsable y corresponsable sólo podrán participar en más de un proyecto, si uno de ellos se encuentra vigente y está en su último año de desarrollo.
8. En la evaluación del nuevo proyecto, los comités tomarán en consideración las evaluaciones y el desempeño previo de los responsables y corresponsables que hayan presentado con anterioridad proyectos de investigación y/o de innovación tecnológica al PAPIIT.
9. Los proyectos que se presenten al Comité de Innovación Tecnológica deberán consistir en un desarrollo tecnológico y plantear como uno de sus objetivos la generación de conocimiento práctico que permita la introducción de un producto o proceso al mercado.

10. El responsable del proyecto deberá presentar anualmente un informe académico y financiero de su proyecto, en el formato que la DGAPA ha diseñado para este fin.
11. El proyecto deberá considerar la participación de estudiantes y tesis en los niveles de Licenciatura, Maestría o Doctorado.

Calendario

Los formatos de solicitud serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el 4o. piso de los edificios "C" y "D" de la Zona Cultural en Ciudad Universitaria, del 9 al 13 de diciembre de 1996 y deberán ser regresados por el responsable o el corresponsable del proyecto con la información requerida en las fechas señaladas en esta convocatoria. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 622-62-59, 622-62-58 y 622-62-57.

Recepción:

Ciencias Biológicas y de la Salud	3, 4 y 6 de febrero de 1997
Humanidades y Artes	7 y 10 de febrero de 1997
Innovación Tecnológica	7 y 10 de febrero de 1997
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	11 y 12 de febrero de 1997
Ciencias Sociales	13 y 14 de febrero de 1997

Aviso Importante

Servicio para Inscripción al PAPIIT 1997-1998 Disponible en WWW

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico invita a todos los profesores e investigadores titulares de tiempo completo que quieran inscribirse al PAPIIT, de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en la presente convocatoria y que tengan conexión a *Red UNAM*, lo hagan en la solicitud de registro que se encuentra disponible en WWW, a partir del 9 de diciembre del año en curso por medio de NETSCAPE conectándose a:

<http://tlaloc.dgapa.unam.mx/papiit/solicitud.html>

Los documentos probatorios correspondientes que se requieran enviar a la DGAPA pueden ser remitidos en las fechas señaladas en la convocatoria.

Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse a los teléfonos 622-62-59, 622-62-58 y 622-62-57, o a la dirección de correo electrónico papiit@tlaloc.dgapa.unam.mx.

Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación y fortalecer su permanencia en la institución, la Universidad Nacional Autónoma de México por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal y zona metropolitana, y cuatro en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.
2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que

se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo, se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.
2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.
3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años como personal de carrera en la institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, por medio del Fondo Establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalen el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto (s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo, y en su caso, carta del

investigador o profesor con el que colabora, avalando la participación del solicitante en algún proyecto de investigación.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al programa los profesores e investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo Establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 21 de noviembre de 1996

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

***Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCION AL PROGRAMA DE COMPLEMENTO AL SALARIO POR CALIDAD Y EFICIENCIA PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1997

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, con la finalidad de dar cumplimiento al convenio relativo al Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM, convocan a todo el personal administrativo de base a participar en dicho Programa, conforme a las siguientes

BASES:

1.- El programa contempla la evaluación colectiva e individual para la determinación de los candidatos a obtener el Bono de Calidad y Eficiencia, sin embargo en tanto la Comisión Mixta de Evaluación de la Calidad y Eficiencia no determine los criterios para la instrumentación de la evaluación colectiva, el programa operará con la evaluación individual exclusivamente.

2.- La evaluación individual se hará mediante la aplicación de los siguientes factores y sus puntajes respectivos:

FACTORES	PUNTOS
a) Rendimiento	15
b) Calidad del trabajo	15
c) Iniciativa e interés en el trabajo	8
d) Conocimiento del trabajo	5
e) Uso y cuidado del material, equipo y ropa de trabajo	5
f) Puntualidad	2
	50

3.- La calificación de los factores mencionados se efectuará por el jefe inmediato del personal a evaluar, la cual será valorada por el Comité o Subcomité Técnico de Evaluación de la Calidad y Eficiencia. En esta ocasión por no tener la evaluación colectiva, el resultado que se obtenga se multiplicará por dos y ese será el número de puntos que se le otorgará al trabajador y con el cual se determinará si es candidato a obtener el Bono de Calidad y Eficiencia.

4.- El Comité Técnico de Evaluación de la Calidad y Eficiencia integrado en cada dependencia es el que determinará a los trabajadores candidatos al bono de Calidad y Eficiencia con base en los factores de evaluación, cuyas decisiones serán inapelables.

5.- Una vez obtenida la calificación correspondiente de acuerdo con lo establecido en los puntos anteriores, el Bono de Calidad y Eficiencia se otorgará conforme a la tabla siguiente:

NIVEL	CALIFICACION	BONO CUATRIMESTRAL DE CALIDAD Y EFICIENCIA % DEL SALARIO TABULAR MENSUAL
A	60 A 70 PUNTOS	18 %
B	71 A 80 PUNTOS	36 %
C	81 A 90 PUNTOS	54 %
D	91 A 95 PUNTOS	72 %
E	96 A 100 PUNTOS	90 %

6.- El bono de calidad y eficiencia se pagará en una sola exhibición que corresponderá al nivel asignado en la evaluación cuatrimestral que comprende este periodo. De tal forma que para este periodo el pago se efectuará en la quincena 15 de 1997.

7.- El haber obtenido el Bono de Calidad y Eficiencia no determina la permanencia del trabajador en el Programa, en consecuencia, un trabajador en futuras evaluaciones podrá mantenerse en el mismo nivel, acceder a uno superior, bajar de nivel o quedar fuera del programa.

8.- Podrán participar todos aquellos trabajadores administrativos de base que:

a) Tengan jornada completa, entendiéndose ésta como

el compromiso laboral de 32, 40 y 48 horas semanales, también será aplicable a aquellos casos que tengan jornadas inferiores en los términos de la cláusula 69 numeral 8 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

b) Se inscriban al Programa a más tardar el 13 de diciembre de 1996, en los formatos que para tal efecto se proporcionen en la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia de adscripción.

9.- Al término de este periodo serán evaluados aquellos trabajadores que habiendo cumplido con los requisitos anteriores:

a) Hayan prestado sus servicios efectivos durante el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 1997.

b) Hayan asistido el 95% de los días hábiles del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1997. Las inasistencias que se presenten en el periodo deberán ser por causa justificada, si no fuera así, cualquier causa injustificada excluye al trabajador del Programa.

c) En adición al 5% de inasistencias justificadas, los trabajadores de base inscritos en el programa podrán hacer uso de los días económicos previstos en la Cláusula 32 del Contrato Colectivo de Trabajo, así como de las vacaciones adicionales de acuerdo con lo que establece la Cláusula 33 del propio Contrato Colectivo de Trabajo.

10.- Para efectos de este Programa, la suspensión del servicio en los CENDI y Jardín de Niños de la UNAM, no serán consideradas dentro del 5% de faltas justificadas, para ello, la Subdirección de los CENDI y Jardín de Niños deberá emitir un documento a la Dirección General de Personal con copia a la Comisión Mixta de Evaluación en el cual especifiquen el o los días en que se suspendió el servicio y las secciones afectadas, así como entregar al trabajador usuario un justificante expedido por las autoridades de los CENDI o Jardín de Niños de la UNAM, el cual se deberá entregar en tiempo y forma a la Unidad Administrativa.

11.- Las trabajadoras con licencia por gravidez, podrán participar en el programa bajo las siguientes modalidades:

a) Deberán inscribirse al programa en los términos y plazos que se señalen en la convocatoria.

b) Haber computado cinco meses de servicios, durante dos cuatrimestres consecutivos del programa, habiendo iniciado la licencia por gravidez en el primero de ellos.

c) Al término de los dos periodos consecutivos se aplicará la evaluación prevista en el programa por los cinco meses que hubieran prestado el servicio. En caso de obtener algún nivel del bono se pagará el equivalente de un bono y cuarto que corresponderá a los dos periodos, conforme a la fecha prevista en el programa.

d) La licencia por gravidez amparada por el ISSSTE, hasta por 90 días, será considerada en adición al 5% de faltas justificadas, mismas que se calcularán sobre la base de los cinco meses de servicios, si no fuera así, cualquier causa injustificada excluye a la trabajadora del programa.

12.- Con el objeto de estimular la mayor dedicación al trabajo, todos aquellos trabajadores que se inscriban en el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia y que:

a) Se mantengan dentro del programa.

b) Se comprometan y no hagan uso de la totalidad de sus días económicos conforme a la programación que establece el numeral 14 de esta convocatoria.

Recibirán al final del periodo a evaluar el importe de los mismos una vez más, calculados a partir del salario tabular diario del trabajador vigente al momento del pago, más la prima adecuada a cuatrimestre, que para este periodo es de \$234.00 (doscientos treinta y cuatro pesos M.N. 00/100).

13.- Si al finalizar el periodo cuatrimestral, el trabajador se mantuvo dentro del programa, pero usó alguno de los días económicos programados para este cuatrimestre, recibirá el importe de los días no disfrutados, calculados a partir del salario tabular diario del trabajador vigente al momento del pago.

14.- Para los efectos de este programa, los días económicos se distribuirán bajo la siguiente modalidad:

enero, febrero, marzo y abril cuatro días económicos

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de noviembre de 1996

COMISION MIXTA DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA

POR LA UNAM

Lic. Manuel Durán Hernández

Lic. Felipe Fernández Mercado

Lic. Pedro A. Ramírez Flores

Lic. José Moisés Vértiz González

POR EL STUNAM

C. Bruno Luna Gómez

C. José Luis Flores Leyva

C. Soraya Valenzuela Marín

C. Mario De la Rosa Cruz

Acuerdo por el que se establece el Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo en México (PIISECAM)

José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1 y 9 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 1, 2, 3 y 34 fracciones I, IX y X del Estatuto General y

Considerando

- Que el conocimiento de la realidad social del campo en México requiere de aproximaciones científicas multidisciplinarias en las que se considere el entrelazamiento de aspectos ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales para la definición de proyectos de investigación sobre el tema, así como para la formulación de aportaciones dirigidas a la formación de alternativas de solución.
- Que la problemática del sector agrícola nacional necesita ser investigada desde la perspectiva tanto de las ciencias sociales como de las naturales.
- Que en el ámbito académico de la UNAM se considera fundamental mantenerse a la vanguardia del conocimiento de los procesos y acontecimientos sociales, así como del desarrollo y fortalecimiento de líneas de investigación que impliquen la formación y actualización de los académicos.
- Que para lograr el conocimiento de realidades sociales complejas, como la del campo en México, es necesario constituir un cuerpo académico de alto nivel en cuyo seno se realicen las revisiones teóricas y metodológicas pertinentes y se diseñen y desarrollen propuestas de investigación de carácter multidisciplinario.
- Que la participación de la UNAM con las diversas instituciones académicas del país y del extranjero que comparten el interés de la investigación sobre este tema, resultará altamente productiva para la labor académica de esta casa de estudios.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se establece el Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo en México, cuyos objetivos básicos serán:

- a) Determinar las formas y procedimientos de apoyo y enlace en las actividades de investigación, docencia, difusión y extensión en el ámbito que concierne a la problemática social del campo en México.
- b) Definir acciones de enlace y coordinación interinstitucionales entre la UNAM y organismos externos.
- c) Establecer prioridades en materia de investigación, información, operación y ejecución, donde los expertos en el área aportarán sus conocimientos y experiencias profesionales, así como los resultados y hallazgos de sus investigaciones.
- d) Realizar actos académicos sobre los problemas relacionados con las condiciones y problemas del campo en México.
- e) Generar síntesis que integren los resultados de las investigaciones y las alternativas y propuestas prácticas sobre los distintos aspectos de la problemática del campo en México.

Segundo. En el desarrollo inicial del proyecto participarán: la Coordinación de Humanidades, la Coordinación de la Investigación Científica, el Instituto de Investigaciones Antropológicas, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Biología, el Instituto de Ecología, el Instituto de Geografía, el Instituto de Biotecnología, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias

y Humanidades, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno.

Las dependencias participantes en el proyecto, así como aquéllas que se incorporen al mismo, deberán incluir en su presupuesto anual una partida especial destinada a proporcionar los recursos necesarios para el correcto funcionamiento, supervisión y administración de tal proyecto. La Coordinación de Humanidades se encargará de centralizar y distribuir los apoyos financieros y de otra índole para apoyar la marcha del proyecto.

Tercero. En el desarrollo del proyecto podrán participar los investigadores de las dependencias que integren el mismo, así como aquellos investigadores de otras instituciones interesadas en participar en tal proyecto.

Cuarto. La incorporación al proyecto de investigadores o grupos de investigación de la UNAM, cuyas actividades académicas e intereses de entrelazamiento con los temas del proyecto se consideren pertinentes, se realizará a propuesta de la Coordinación de Humanidades o de la Coordinación de la Investigación Científica y de acuerdo con los directores de los institutos y centros de adscripción de los mismos.

Quinto. El proyecto contará con un Comité Directivo a cuyo cargo estará la tarea de establecer los lineamientos para su ejecución. Este comité estará constituido por:

- a) El Coordinador de Humanidades.
- b) El Coordinador de la Investigación Científica.
- c) El responsable del Proyecto.
- d) Los directores de los institutos de Investigaciones Antropológicas, Económicas, Jurídicas, Sociales; de los institutos de Biología, Ecología, Geografía, Biotecnología y de los centros de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y

Humanidades, Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno. Así como por los directores de los institutos y centros de la UNAM que se integren al proyecto en el futuro.

Sexto. El proyecto contará con un Comité Académico Asesor integrado por miembros de la comunidad universitaria y de otras instituciones nacionales o extranjeras, el cual será seleccionado por el Comité Directivo y realizará las funciones que éste determine.

Séptimo. El proyecto contará con un Comité de Programa, integrado por investigadores del mismo el cual se encargará de conocer las iniciativas de investigación y de otras acciones académicas que se consideren relevantes para el proyecto, así como de coadyuvar a su operación general. Este órgano será designado por el grupo de investigadores participantes y estará encabezado por el responsable del proyecto.

Octavo. El responsable del proyecto será nombrado y removido libremente por el Rector, y dicho nombramiento será propuesto por el Coordinador de Humanidades de entre los miembros del proyecto, durará en su encargo un periodo de dos años y tendrá las atribuciones que le confiera el Comité Directivo.

Transitorio

Unico. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de
noviembre de 1996
El Rector
Doctor José Sarukhán

Gaceta

EN EL DEPORTE

Guerreros, Mastines, Demonios y Leones calificaron a semifinales



Foto: Archivo DGADR

La defensa de *Demonios* de la ENEP Aragón será fundamental para detener la fuerte ofensiva de *Mastines* y con ello aspirar al juego por el título de la LUF AJ.

Al finalizar la temporada regular de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil (LUF AJ), *Guerreros* de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Mastines* de la UAMI, *Demonios* de la ENEP Aragón y *Leones* del CEBA -estos últimos de rebote- lograron calificar a las semifinales que se jugarán este fin de semana.

SANTIAGO IBÁÑEZ

Acciones

Los *Trojanos*, AC, no pudieron derrotar a los actuales campeones, *Mastines* de la UAMI, a pesar que la primera mitad les fue adversa por apenas un punto (7-6) y, finalmente, sucumbieron por 27-6 para quedar eliminados de la postemporada. Los *caninos* de Iztapalapa fueron los primeros en anotar, cuando Osvaldo López recorrió cuatro yardas para ingresar a las diagonales del conjunto auriverde. El extra de León Carlos Espejel puso el 7-0.

En respuesta, los pupilos del *coach* Maya se acercaron 7-6 en una jugada de *quarterback sneak* de una yarda de Rodrigo Álvarez, pero fallaron el intento de punto extra.

En la segunda mitad el dominio fue total para los *Mastines*, que dejaron las cifras definitivas a su favor 27-6, al cubrir Eduardo Franco un *fumble* en las diagonales enemigas, al conectar Angel Camacho un pase de cinco yardas y al completar Héctor Huerta una carrera de nueve yardas, más dos puntos extra de Espejel.

De esta manera, *Mastines* califica como segundo lugar general y recibirá en semifinales a los *Demonios* de la ENEP Aragón, que finalizaron en la tercera posición después de su victoria 27-0 ante las *Panteras* del CCH Vallejo.

Este encuentro se realizó en la ENEP Aragón, y tuvo como anotadores a Juan Carlos Morales, en pase de 18 yardas de su *quarterback* Manuel Ceja, además de un punto extra, y a Oscar Pérez en una conversión de dos puntos, así como a Javier Osorio, quien se despachó con la "cuchara en grande" al timbrar en tres ocasiones en las diagonales contrarias, por medio de igual número de acarrees, uno de 30, y dos de 24 yardas.

Finalmente, por segunda ocasión consecutiva los *Borregos Salvajes* del ITESM-Morelos no se presentaron a su compromiso con los líderes *Guerreros* de la UNAM, que al ganar 1-0 por *forfeite*, se colocaron como primer lugar general y recibirán en el campo 6 de CU a los *Leones* del CEBA en juego semifinal. Estos se calificaron como el cuarto invitado a la fiesta por el título. ■

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: Hacia la edición LIX del Clásico de Clásicos de Fútbol Americano en México entre Burros Blancos del IPN y Pumas de la Universidad; en nuestra sección médica: Lesiones más Frecuentes en el Karatedo (plática con el doctor Juan Matus Jiménez); todo listo para la Primera Edición del Maratón Internacional de Cancún (entrevista en estudio con organizadores del evento); Leticia Torres y Jorge Luna nos hablarán de los XXIII Juegos Nacionales de Deportes sobre Silla de Ruedas; y... algo más.

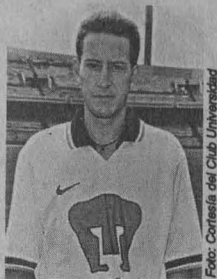


Foto: Confesía del Club Universidad

Omar Chacón.

Pese a ello, no se da por vencido y espera mejor suerte en el torneo de verano. Aguanta y échale ganas, las palabras de su entrenador

Larga espera de Omar Chacón en la fría banca de los Pumas

RICARDO GARCÍA

Desperado por su larga permanencia en la fría banca, el joven defensa de los *Pumas*, Omar Chacón, no pierde las esperanzas de tener mejor suerte en el torneo de verano del fútbol de primera división, y con ese propósito se prepara al lado de sus compañeros.

Afirma que el cambio de entrenador (Luis Flores por Pablo Luna) y la expulsión que sufrió en el duelo entre su equipo y los *Tecolotes* de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en las primeras fechas del actual certamen de invierno, no le han traído suerte.

"Pese a ello no me doy por vencido, dice Chacón, y sigo trabajando como si estuviera próxima mi reaparición, aunque no deja de preocuparme que el director sólo me indique: *aguanta y échale ganas.*"

Reveló que cuando se incorporó al equipo el peruano Alfonso Dulanto "nunca imaginé que dejaría de pertenecer a la oncena titular.

Quizá el cuerpo técnico no tuvo confianza en mí y por eso estoy en lista de espera".

Advierte el estudiante de turismo que de continuar inactivo en la campaña veraniega se vería obligado a *buscarle por otro lado*, sobre todo si los directivos de los *Pumas* y su entrenador no le dan una respuesta favorable a sus ambiciones futbolísticas.

Pero no todo es zozobra para Omar Chacón. Una sonrisa transformó su rostro al referirse a la positiva reacción de los *Pumas* en sus cuatro compromisos más recientes (6-2 al *Toros Neza*, 1-0 al León y empates de 2-2 contra el *Santos* y América):

"Lamentablemente quedamos muy lejos de calificar a la liguita por el título de invierno, pero creo que el futuro de mi equipo está asegurado y en el torneo de verano los resultados positivos deben ser más contundentes. Estoy seguro de que los *Pumas* volverán a pelear los primeros lugares como de costumbre." ■

Los Pumas en el Grupo III

	J.J	J.G	J.E	J.P	G.F	G.C	Pts
Guadalajara	16	9	4	3	32	17	31
Toluca	16	8	3	5	22	15	27
Atlas	16	6	7	3	26	24	25
Pumas de la UNAM	16	3	6	7	20	25	15

Resultado anterior: *Pumas* 1, *León* 0 y *Pumas* 2, América 2.

Siguiente juego: Reciben al Morelia el próximo domingo, en el estadio de la Ciudad Universitaria (12:00).

Probable alineación: Isaac Mizdrahi; Israel López, David Oteo, Alfonso Dulanto y Miguel Ángel Carreón; Carlos Cariño, Antonio Sancho, Jesús Olalde y Braulio Luna; Marco de Almeida y Cristian Domizzi.

Zarpazos en la campaña: Domizzi, 8; De Almeida, 6; Olalde, 4; López y Nieto, 1.



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dr. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Distribución: Dirección General de Información. Diseño Original: Luis Almeida y Ricardo Real.

Año XL Décima Epoca Número 3,062



Pensar



Soñar



Expresar



Disfrutar



Vivir



TOP
serie

ULTIMAS

serie

Lanix Mart

Procesador 486 DX2/80 Mhz • 4 MB en RAM • Disco Duro de 640 MB
Monitor SVGA color • Windows'95
\$ 8,384.00

Lanix Home Multimedia

Procesador 486 DX2/80 Mhz • 4 MB en RAM • Disco Duro de 640 MB
Monitor SVGA color • CD ROM 4X • bocinas • Windows'95
\$ 9,956.00

serie

Lanix Pentium

Procesador Pentium a 100 Mhz • 8 MB en RAM • Disco Duro de 850 MB
Monitor SVGA color • Windows'95
\$9,999.00

Descuentos especiales a la comunidad universitaria.

Computadoras

LANIX

Así de fácil

Designed for



Microsoft
Windows 95



Sur 111A No. 424
Col. Heroes de Churubusco
Tels. 670-5045 / 670-5294
México, D.F.



Físicos # 200
Col. Sifón C.P. 09400
Tels. 634-1423 / 633-6364
Fax. 634-1423



SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACION
SEPROC

Canal de Miramontes # 2781-101
Col. Jardines de Coyoacán
Tels. 679-8661 / 679-6975
Fax. 689-1701



Calz. de Tlalpan # 1439
Col. Portales
Tels. 672-8202 / 6729087
532-2483 / 672-2156



EQUIPOS DE
COMPUTO, S.A. DE C.V.

Colina de los Acónitos # 41-201
Naucalpan Edo.de México
Tels. 393-1004 / 393-5337